

10 DE AGOSTO, 2018



PRIMERAS PLANAS



Olvidan parque de 2 mil mdp



Peña Nieto y AMLO pactan SSP y fiscalías



Acuerdan Peña y AMLO el retorno de la SSP federal



Fiscales y SSP, listos en diciembre



Cuidarán de AMLO 20 “profesionales”



Durazo: La amnistía es más útil que el castigo



Da primer no a ONG equipo de transición



AMLO y EPN acuerdan crear SSP y fiscalías



IIF advierte sobre deuda; reconoce fortaleza fiscal



AMLO plancha con EPN llegar con fiscal general y SSP aprobados



Urgen plan científico para explorar sargazo



Acuerdan Peña y AMLO separar SSP de SEGOB



¡Sin chamba!



Pide Elba derecho al olvido ¡y su lana!



Cuidarán a AMLO 20 civiles sin arma



El debate del aborto en Argentina sobrevive tras el no del Senado

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Nuevo ciclo escolar

Tamaulipas.- (...) Por su parte el director de la **Universidad Pedagógica Nacional**, Unidad 281, en Cd. Victoria, el Doctorando, Pedro Javier Vargas García, informa de la apertura de inscripciones a las licenciaturas en intervención Educativa, Psicología Educativa y Nivelación Pedagógica. ([En línea directa.info](#))

- Especialistas de la UNAM buscarán alternativas (La Jornada, p. 34)
- UNAM inaugura feria de útiles escolares y cómputo (La Jornada, p. 42)
- Nueva reunión sin acuerdos entre autoridades y AGP (La Jornada, p. 40)
- Egresas primera generación con sistema dual del IPN (Ovaciones, p. 2)
- Van por más espacios en universidades (El Universal, p. 1 y 2-Metrópoli)
- Joven indígena doctorado en el MIT se queda sin beca (El Universal, p. 20)

## SEP

- Cambiando de Tema (Unomásuno, p. 14)
- Hay que esperar al mensaje que dará la profesora: Moctezuma (La Jornada, p. 6)

## SECTOR EDUCATIVO

- Instalan Comité de Gestión de Competencias (La Jornada, p. 16)
- Rechazo a alumnos víctimas del 19-S (Excelsior, p. 1 y 2-Comunidad)
- INEE: avanza cobertura escolar, no aprendizaje (La Razón, p. 11)
- Requiere educación indígena pertinencia de aprendizajes y calidad, considera el INEE (La Jornada, p. 40)
- Persiste desigualdad educativa en jóvenes (El Sol de México, p. 12)
- Falta el 90% de profesores bilingües (El Sol de México, p. 12)
- Regreso a clases, la pesada cuenta de agosto (La Prensa, p. PP y 5)
- Hacinados o al aire libre, alumnos de 53 planteles iniciarán clases (La Jornada, p. CP y 36)
- Menosprecian inversión en cerebros (El Heraldo de México, p. PP y 16)

## NORMALES

- Novatada en normal deja un herido (El Sol de México, p. 35-República)

## SNTE /CNTE

- Preocupante, que Gordillo regrese al SNTE: especialistas (La Jornada, p. 6)
- Exclusiva, Juan Díaz anda preocupado por... (El Financiero, p. 55)
- Seguidores de Gordillo buscan recuperar sindicato (El Sol de México, p. PP y 8)
- Anticipan rechazo a eventual regreso de Gordillo al SNTE (24 Horas, p. 4)

**Repudia CNTE libertad de Elba Esther Gordillo; es un acto vil, afirma (La Razón, p. 11)**  
**El Radar Excelsior (Excelsior, p. 2)**  
**La justicia sólo se aplica a conveniencia: CNTE (El Universal, p. 12)**  
**Fallo en favor de Gordillo, aplicado sin argumento ni sustento legal, asegura PGR (La Jornada, p. 7)**  
**SNTE comprobó que recursos de Gordillo no eran ilícitos (El Economista, p. PP y 46)**  
**Liberación de Elba, “asunto político” (El Universal, p. 11)**  
**Pide Elba derecho al olvido ¡y su lana! (El Heraldo de México, p. PP y 8)**  
**Gordillo quiere borrar su ficha (El Universal, p. PP y 12)**  
**Deja caso Elba por candidatura (Reforma, p. PP)**  
**Aseguran avión de Elba Esther (Metro, p. 8)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NOTICIAS	<a href="http://WWW.ENLINEADIRECTA.INFO">WWW.ENLINEADIRECTA.INFO</a>

## Nuevo ciclo escolar

Tamaulipas.- Ayer por la tarde, la mayoría de las escuelas, facultades y unidades académicas de la Autónoma de Tamaulipas, tuvieron su reunión de profesores para que el lunes 13 de agosto inicie el período de clases 2018.3 y concluirlo en diciembre próximo.

Una de las facilidades que proporciona la Autónoma de Tamaulipas es que para las inscripciones a una licenciatura, de cualquier campus, internet y la plataforma de la UAT, permite a sus estudiantes, desde cualquier lugar, la inscripción.

Los maestros de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, a las 17:00 hrs., iniciaron su reunión de período, presidida por el Dr. Enrique Alfaro Dávila, director del plantel, acompañado del Dr. Arturo Dimas de los Reyes, en su calidad de Secretario Académico y la Maestra Ma. Del Refugio Martínez como Decana de la institución.

Una noticia adicional al inicio de curso es que maestros y alumnos de esta facultad, seguramente estarán atentos a la convocatoria del Consejo Técnico que, muy posiblemente a finales de este mes de agosto, emitirá la convocatoria para la elección de director.

Entre el personal docente de la facultad se manejan varios nombres de ilustres catedráticos de la institución. Hombres y mujeres, todos muy respetados y que hasta en otros tiempos se desempeñaron en altos cargos del gobierno de Tamaulipas.

Sin embargo, una parte de maestros no descartan la posibilidad para que el Dr. Enrique Alfaro Dávila, busque la reelección en el cargo.

Fuera de la Autónoma de Tamaulipas, le comento que la tan golpeada reforma educativa, promovida por el presidente Peña Nieto, sigue su curso. Los maestros de México en su disciplina, acuden a las diferentes convocatorias que emite la Secretaría de Educación Pública desde la Ciudad de México.

Las escuelas normales del norte de México, previo al receso -antes eran vacaciones- de verano, fueron convocadas a la Ciudad de Saltillo, Coh., para recibir la capacitación en la adecuación a la maya curricular de las licenciaturas en educación primaria, preescolar, especial, educación media y educación física.

El compromiso de los formadores de maestros, asistentes a la capital de Coahuila, fue el de reproducir, a nivel estatal, el mismo curso para sus compañeros docentes de las otras escuelas normales, donde por cierto, la matrícula de alumnos se sigue conservando baja.

Un señalamiento válido es que las adecuaciones curriculares que motivaron estos cursos de actualización, son consecuencia de las consultas nacionales a los profesores normalistas, por lo que se puede afirmar, son los maestros quienes propiciaron estos cambios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NOTICIAS	<a href="http://WWW.ENLINEADIRECTA.INFO">WWW.ENLINEADIRECTA.INFO</a>

Por su parte el director de la **Universidad Pedagógica Nacional**, Unidad 281, en Cd. Victoria, el Doctorando, Pedro Javier Vargas García, informa de la apertura de inscripciones a las licenciaturas en intervención Educativa, Psicología Educativa y Nivelación Pedagógica.

A quienes posean título de licenciatura, la **UPN** Victoria les ofrece distintas Maestrías: en Innovación Educativa, Educación Básica, Educación Media Superior y el diplomado en Educación Inicial.

Vargas García, comentó que el selecto grupo de profesionales de la educación, expertos en la formación de maestros, ponen a disposición de los maestros del estado, con deseos de una superación actualizada, las instalaciones del plantel y el material de apoyo tanto bibliográfico como el uso de las Nuevas Tecnologías para el acercamiento más a la realidad Pedagógica que exigen los educandos de hoy.

Por cierto, en las redes sociales circulan mensajes que alientan a los profesores del país, para hacer caso omiso de la convocatoria para presentar la Evaluación del Desempeño Docente, argumentando que el Presidente Electo erogará la Reforma Educativa que obliga a tal evaluación.

La opinión de quien esta columna escribe, es no seguir el juego de la política del poder. Hasta el momento los maestros del país desconocen en qué términos se están planteando los cambios y finalmente cuál es la iniciativa de ley en ese sentido.

La disposición de la SEP y de la SET no ha cambiado y los funcionarios que se van el 1 de diciembre siguen preparando la evaluación y no hay aviso de cancelación o por lo menos de suspensión, por lo que se insiste para que los profesores en servicio docente en Tamaulipas, acudan a la presentación de su evaluación.

Finalizo este espacio con la misma duda planteada ayer: ¿A quién favorecerá el Nuevo Ejecutivo Federal con la Silla Grande del SNTE? ¿Seguirá Juan Díaz de la Torre... el control del SNTE ahora será para la CNTE... reconquistará Gordillo Morales... un 'Tapado'?

<http://www.enlineadirecta.info/noticia.php?article=335173>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	ESTADOS	34

## Especialistas de la UNAM buscarán alternativas

**ANGÉLICA ENCISO**

Expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) acordaron formar un grupo de trabajo que buscará alternativas ante la llegada masiva de sargazo a las playas de Quintana Roo, durante una reunión con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Rafael Pacchiano, en las instalaciones de la Coordinación de Investigación Científica de la máxima casa de estudios del país.

La Semarnat informó que en la reunión participaron representantes de los institutos de Ingeniería, Geografía, Ecología, Biotecnología y Ciencias del Mar y Limnología; del Centro de Ciencias de la Atmósfera y de las facultades de Química, Medicina y Economía. Se integraron tres subcomités científicos para analizar este el fenómeno natural que afecta a los países del Atlántico poniente, desde Brasil hasta Estados Unidos.

En principio se intensificará la recolección de sargazo en playas y mar y se analizará la propuesta del Luis Álvarez de Icaza Longoria, director del Instituto de Ingeniería, para carbonizar la biomasa mediante pirólisis hidrotermal.

Asimismo, se evaluará la efectividad de las barreras que se están instalando a lo largo de tres millas náuticas en playas de Quintana Roo para contener el sargazo de manera sustentable.

Elva Escobar Briones, directora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, anunció que su equipo medirá las emisiones de dióxido de carbono para descartar afectaciones a la salud de la población.

El segundo subcomité científico diseñará un sistema de vigilancia y alerta temprana de arribos de sargazo con tecnología satelital del Instituto de Geografía. La información sistematizada de corrientes, vientos y otros factores meteorológicos permitirá detectar la ubicación de la macroalga y su trayectoria.

Un tercer subcomité estudiará las oportunidades a mediano plazo para el aprovechamiento del alga y la posibilidad de industrializarla para darle valor agregado.

### Analizarán posibles usos del alga en las industrias

Los investigadores afirmaron que existen opciones como generación de biocombustible y fabricación de productos alimenticios, farmacéuticos y cosméticos. Los institutos de Biotecnología y las facultades de Química y Medicina participarán en este proyecto.

El sargazo es una macroalga de color café que llega a las costas y al descomponerse desprende ácido sulfhídrico, lo cual puede ser dañino para la salud, señaló hace unos días la especialista Brigitta van Tussenbroek.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

## UNAM inaugura feria de útiles escolares y cómputo

### DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México inauguró la feria de útiles escolares y cómputo 2018 que se realizará hasta el próximo domingo en el Centro de Exposiciones y Congreso de la máxima casa de estudios, en la que participan medio centenar de proveedores y distribuidores de artículos escolares, de oficina, accesorios e insumos de computación.

El objetivo de esta feria es que la comunidad universitaria, alumnos o académicos, puedan acceder a los artículos a un costo más bajo, dijo que el secretario de Atención a la Comunidad Universitaria, Javier de la Fuente Hernández, encargado de la inauguración.

A la par de la presentación de estos artículos escolares, también se ofrece un amplio programa de conferencias, talleres, charlas y exposiciones sobre temas relacionados con la aplicación y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, informó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Nueva reunión sin acuerdos entre autoridades y AGP

Insisten estudiantes en que no sean elegibles quienes integraron la primera CoCNP; Rodríguez Casas defiende su propuesta

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Las negociaciones entre la dirección general del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la representación estudiantil de la Asamblea General Politécnica (AGP) están empantanadas rumbo al congreso en esa casa de estudios y que está pendiente desde los acuerdos alcanzados en 2014.

En la reunión del pasado miércoles, ambas partes mantuvieron sus posiciones encontradas sobre la renovación de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (CoCNP), pues mientras la dirección general propone que integrantes originales de ésta sean elegibles, la representación estudiantil lo rechaza y plantea que todos los miembros sean nuevos. Acordaron reunirse nuevamente el 7 de septiembre.

En medio de esta discusión, la AGP llevó a la mesa de diálogo diversos cuestionamientos relacionados con la presunta falta de transparencia con la que han actuado las autoridades del IPN en temas como la reconstrucción de la infraestructura educativa dañada por los sismos, la "impericia política" en el manejo de un litigio legal en contra de una gasolinera ubicada cerca de varias escuelas y hasta de una guardería, en la zona de Zacatenco, además de la "opacidad" que se ha dado en la relación que mantiene el IPN y la Fundación Politécnico que es una asociación civil, entre cuyas funciones está la de recibir donaciones para esa institución educativa.

Sin embargo, todas las acusaciones fueron rechazadas tajantemente por el director general, Mario Alberto Rodríguez Casas, y aseguró que la que encabeza "no es una administración corrupta". Incluso, pidió a la representación de la AGP tener cuidado en las afirmaciones de ese tipo en caso de que no se tengan las pruebas que lo demuestren.

Asimismo, ante un escrito que la AGP entregó a la Presidencia de la República y la Secretaría de Educación Pública denunciando parte de esas irregularidades, el director Rodríguez Casas se comprometió a que en los próximos días daría una respuesta a cada uno de estos señalamientos. "Esta respuesta será con 'carnita' y no sólo afirmaciones", dijo el directivo, en referencia a que presentará pruebas que acrediten sus afirmaciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	2

## **Egresas primera generación con sistema dual del IPN**

La primera generación de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), matriculados en el sistema de educación dual, egresó de la carrera de ingeniería metalúrgica.

El director del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, explicó que los alumnos egresaron de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Zacatecas, (UPIIZ), la cual fue desarrollada de manera conjunta con el Clúster Minero del estado, bajo la estrategia de formación en alternancia que conjuga la preparación de los estudiantes en las aulas y en el campo laboral, en este caso, directamente en las minas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	METRÓPOLI	1 Y 2

**VAN POR MÁS  
ESPACIOS EN  
UNIVERSIDADES**



**TRANSICIÓN 2018**



**Rosaura Ruiz**

Próxima secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

# “Apostamos por 10 universidades”

- Próxima administración buscará abrir más lugares
- Está en pláticas con la UNAM, IPN, UAM y UACM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	METRÓPOLI	1 Y 2

**GERARDO SUÁREZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

**E**l próximo Gobierno de la Ciudad de México aumentará los espacios para estudiar el nivel superior, para lo cual se trabajará con el gobierno federal en la creación de 10 escuelas universitarias y con la UNAM, la UAM, el IPN y la UACM para abrir más espacios en esas instituciones públicas, afirmó Rosaura Ruiz, próxima secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

**ENTREVISTA**

En entrevista con EL UNIVERSAL, la ex presidenta de la Academia Me-

xicana de Ciencias revela que ha dialogado con la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, para colaborar con las principales universidades públicas e incluso usar herramientas tecnológicas para cumplir este objetivo.

“Lo que hemos platicado es lograr que las universidades que están en la Ciudad asuman que tengan una mayor matrícula, eso lo estamos viendo con los rectores de la UNAM, UAM, del Politécnico y de la UACM, para que haya una incorporación mayor de jóvenes en esas instituciones”, explicó la doctora en Ciencias Biológicas.

“He discutido con ellos, inclusive que hagamos un consorcio entre las

diferentes universidades de la Ciudad para lograr colaborar entre todos y que utilicemos la tecnología para que tengamos un número mayor de alumnos”, añadió Ruiz Gutiérrez, también ex directora de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la campaña, la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, prometió crear 10 escuelas universitarias y sobre ese compromiso Rosaura Ruiz precisó que se hará en coordinación con el próximo gobierno federal, donde Raquel Sosa será la virtual encargada de este nuevo sistema de planteles que las autoridades impulsarán



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	METRÓPOLI	1 Y 2

en todo el país.

“Por un lado están las escuelas universitarias, que es un proyecto de carácter federal (...) Lo tendremos que revisar, porque se está creando un sistema federal universitario”, mencionó la próxima secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la capital del país.

### Descentralización de nivel básico

En sus oficinas de la Facultad de Ciencias, la investigadora Rosaura Ruiz anticipó que habrá una descentralización y el Gobierno local por fin tendrá facultades en la educación de nivel básico a partir del siguiente ciclo escolar, en agosto de 2019.

Recordó que por muchos años fue un tema conflictivo, porque el gobierno federal y el local no se ponían de acuerdo en los rubros que atendería cada uno y los recursos públicos que implica gastar, por ejemplo para mantenimiento, salarios de trabajadores y planes de estudio.

“Estoy segura de que el nuevo secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y la doctora Sheinbaum se van a poner de acuerdo, no

**“Tenemos que discutir si habrá cambios en los planes de estudio, yo pienso que sí, serían ya mi responsabilidad y me gustaría revisarlos con mucho cuidado, con los maestros y que opinen los padres de familia”**

creo que haya una discusión que caiga en el “a mí no me toca”, aseguró Ruiz Gutiérrez, quien calificó que ahora sí hay las condiciones idóneas, pues ambos niveles de autoridad son del mismo partido, Morena.

La académica levantó la mano para que en las facultades de su secretaría esté la elaboración de los planes de estudio y propone armarlos en conjunto con padres de familia y aprovechar a todos los académicos, científicos y humanistas que concentra la Ciudad, para que cooperen.

Con esto, su objetivo es definir los temas fundamentales, revertir los bajos niveles en lectoescritura y matemáticas que tienen los adolescentes al salir de la secundaria.

En contraste, Rosaura Ruiz bus-

ca “que los niños y jóvenes quieran seguir estudiando”, pues otro de sus retos es lograr reducir al máximo la deserción en el paso de secundaria a bachillerato y de este último al nivel superior.

### IEMS y centros de innovación

La próxima titular de Educación en la capital de la República revisará y mejorará el Instituto de Educación Media Superior (IEMS), pues consideró que en la actual gestión “faltó trabajo en ese nivel”, a pesar de que hay 22 planteles.

Analizará si se necesita crear alguna estructura desde su secretaría para reforzar al instituto y aclara que está revisando cuánto dinero requiere el IEMS y si habrá más planteles.

Rosaura Ruiz explicó que la dependencia que tendrá a su cargo coordinará la operación de los 300 centros de innovación social, propuestos por Claudia Sheinbaum, y uno de sus elementos principales serán las ciberescuelas, modelo retomado de la delegación Tlalpan, en los cuales habrá docentes que ayuden a las personas a terminar su primaria, secundaria y preparatoria a distancia.

La académica recordó que ella y Sheinbaum se conocieron en la Facultad de Ciencias, que han participado juntas en movimientos magisteriales y estudiantiles.

Otro amigo suyo fue René Drucker, ex secretario de Ciencia y Tecnología, quien falleció el año pasado. Ruiz asegura que dará continuidad a su proyecto de crear el centro de estudios del envejecimiento. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NACIÓN	20

## OAXACA

## Joven indígena doctorado en el MIT se queda sin beca

● Ricardo Pedro pide apoyo para seguir con posdoctorado; Conacyt invalida su solicitud por falta de firma electrónica  
YURIDIANA SOSA Corresponsal

**San Juan Bautista Tuxtepec.**— Ricardo Pedro Pablo, el joven de raíces indígenas chinantecas de Oaxaca que logró este año un doctorado de Físicoquímica por parte del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), pide apoyo económico para continuar con el posdoctorado debido a que por un trámite se quedó sin beca.

El profesionista oriundo de Tuxtepec y premio Nacional de la Juventud 2017 pidió ayuda a través de una página de internet, luego de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) no aprobó su documentación por la falta de la firma electrónica.

La nueva meta de Ricardo Pedro es estudiar un posdoctorado con el profesor Mingda Li en el departamento de Ciencias Nucleares e Ingeniería en el MIT, pero sólo será posible si alcanza a reunir 840 mil pesos antes del 11 de septiembre.

Ricardo Pablo, proveniente de una familia humilde de Oaxaca, cursó el doctorado en el MIT por medio de una beca de excelencia académica que obtuvo en la UNAM y egresó en mayo pasado.

El joven creó la página ricardopablopedrowordpress.com/fundme/ para difundir su situación, ahí explica que solicitó una beca de estancia al Conacyt para continuar con sus investigaciones, pero no fue posible obtenerla debido a que no realizó su firma electrónica en el trámite, por lo que la dependencia en México invalidó su procedimiento.

El joven conocido como el "Indio huarachudo" es actualmente

asistente de investigación en el MIT, trabaja en materiales bidimensionales y física de polímeros y su sueño es continuar con sus investigaciones con la asesoría del profesor Mingda Li.

A través de su página, Ricardo describió que los investigadores que no cuentan con fondos económicos suficientes tienen pocas posibilidades de ser aceptados en las instituciones, pues los trabajos son por cuenta propia.

EL UNIVERSAL buscó al Conacyt en la entidad, pero no hubo respuesta; se pidió hablar con un área similar estatal, el titular del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, Paulo Tapia Palacios, para conocer las alternativas de postulación, pero el funcionario dijo estar indispuerto. ●

### EL DATO



### Desempeño.

Pedro Pablo, conocido como el "Indio huarachudo", es actualmente asistente de investigación en el MIT. En la imagen, con su mamá.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	14

# Cambiando de Tema

## Noticias

Sintonícenos, de lunes a  
viernes, de 14:30 a 15:30 horas.



Por el  
canal



CINDY CASILLAS  
@CASILLAS\_Y

**D**urante el programa "Cambiando de Tema Noticias", que se transmite de lunes a viernes por la señal **145 de Totalplay** a nivel nacional e internacional, y **red mundial www.tvdiario.mx** el cual es conducido por **Naim Libien Kauí**, se dieron a conocer temas relevantes.

Durante el horario estelar de 14:30 a 15:30 horas se informó que los libros de texto gratuitos que distribuye la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** a los alumnos que cursan su educación básica, en los últimos años se han caracterizado por exhibir errores imperdonables, ya que su fin es ilustrar a sus pequeños lectores y no confundirlos con imprecisiones históricas, errores ortográficos o fechas cambiadas, como ha ocurrido... Y si pensamos que esos errores habían quedado en el pasado, pues no; ya que el nuevo libro de matemáticas de segundo grado de primaria, en su página 161, la lección es enseñar al alumno sobre medidas, pero creemos que no será posible que dicho ejercicio cumpla su objetivo académico, pues el método implica usar la mano como medida, pero una normal de humano, compuesta de cinco dedos, no la que aparece en la ilustración, de dedos! Lo peor de todo es quién lo autorizó, ni más ni menos que el creador de la frase "**Vamos a LER**", efectivamente, **Aurelio Nuño Mayer**, integrante del Partido Revolucionario Institucional y ex secretario de Educación Pública, al quien asignaron como coordinador de campaña de **José Antonio Meade**; cabe destacar que la dependencia refirió que se ha corregido mostrando una mano con cinco dedos. Preciso que el archivo electrónico correspondiente se encuentra ya en el portal de la **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos**, para que maestros, alumnos y padres de familia lo puedan visualizar.

**Naim Libien** comunicó que tras recibir la constancia de mayoría que lo acredita como Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos, **Andrés Manuel López Obrador** sostuvo un nuevo encuentro con el Presidente en funciones, **Enrique Peña Nieto**, en Palacio Nacional, con este

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	14

encuentro arrancarán los trabajos formales de la transición administrativa; asimismo, **toda la maldad sembrada durante el sexenio la van a pagar o regresar lo incautado, ya lo dijo AMLO, se acabaron los privilegios para los hijos de los funcionarios, o esas acciones en Asia y Europa.**

En "**Cambiando de Tema Noticias**" se dijo que **Roberto Moyado "El Betito"**, presunto líder de **La Unión Tepito**, fue detenido al sur de la Ciudad de México por elementos de la Policía Federal. **Roberto Moyado** utilizaba lujosos inmuebles de Polanco, Jardines del Pedregal y San Ángel para esconderse de los crímenes más sanguinarios provocados por **La Unión Tepito**, además bajó casi 30 kilos, gracias a un *bypass gástrico*, y se injertó pelo para cambiar su apariencia y así evadir a la justicia; se le vincula con una serie de asesinatos por venganzas y por el control de venta de drogas en la Ciudad de México y Estado de México. En el barrio de Tepito, se le relaciona, además, con **la venta de drogas, extorsiones, armas, control de mercancía de contrabando, cobro de derecho de piso al comercio ambulante y establecido, y secuestros.**

En la emisión se informó que los accionistas en Nueva York procedieron legalmente contra **Televisa por "pagar sobornos" para obtener los derechos de cuatro Mundiales 2018, 2022, 2026 y 2030 mediante un sistema de coimas.** Sin duda un golpe fuerte, ya que con la justicia de Estados Unidos no se juega, y el tremendo problema que tiene enfrente no es nada grato, aunado a esto, el declive de dicha televisora se ha hecho más notorio con la fuga de talentos, entre otras cosas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	POLÍTICA	6

## Hay que esperar al mensaje que dará la profesora: Moctezuma

**ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Esteban Moctezuma Barragán, próximo secretario de Educación Pública, dijo que aguardará el mensaje que presente Elba Esther Gordillo para fijar posición y determinar la relación que pudieran tener con la maestra.

“Ella va a estar trabajando para recuperarse de este problema que tuvo, y de los años que estuvo en prisión, para restablecerse emocionalmente; veremos qué comenta el 20 de este mes”, señaló después de una reunión con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Por otra parte, ante las críticas que ha generado el nombramiento de Gilberto Guevara Niebla como subsecretario de Equidad para la Educación, defendió su decisión y señaló que se trata de “un gran mexicano, honesto, con enorme experiencia. Es un gran maestro y va a contribuir a la educación y al aprendizaje de los niños”.

Moctezuma comentó que aún no se reúne con el actual secretario, Otto Granados Roldán, ni con representantes del sindicato magisterial ni con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

También previó que la consulta sobre la reforma educativa, que comenzará el día 20 de este mes, será “muy participativa”. Dijo que así como se reunirá con el director del Instituto Politécnico Nacional, Mario Alberto Rodríguez Casas, lo hará con rectores de las universidades públicas para analizar un eventual crecimiento de la matrícula.

Por otra parte, la próxima secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, informó de nombramientos: Alfredo Domínguez será subsecretario del ramo y Horacio Duarte subsecretario de Empleo, quien estará a cargo del programa Jóvenes construyendo el futuro y del Servicio Nacional de Empleo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	POLÍTICA	16

## Instalan Comité de Gestión de Competencias

DE LA REDACCIÓN

---

El subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, encabezó la instalación del Comité de Gestión por Competencias (CGC), que coadyuvará en la reducción de la denominada brecha de habilidades en el país. El organismo se enfocará a definir los estándares de competencia de las carreras involucradas en la formación dual, la Industria 4.0, así como el desarrollo de habilidades blandas, la innovación y el emprendimiento. De acuerdo con una encuesta de Manpower, 54 por ciento de los empleadores en México tienen dificultades para encontrar trabajadores con el perfil deseado para cubrir las vacantes disponibles. Señaló que muchos de los problemas de productividad se relacionan con esta brecha de habilidades. El CGC se integra por empresas y organizaciones de los sectores productivo, social y gubernamental.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	COMUNIDAD	1 Y 2

## RECHAZO A ALUMNOS VÍCTIMAS DEL 19-S

Padres de familia de la escuela Pedro Romero de Terreros se rehúsan a que sus hijos compartan las aulas con alumnos de una escuela que no ha sido rehabilitada después del sismo. >2



Foto: Daniel Magaña

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	COMUNIDAD	1 Y 2

**19-S ALUMNOS DAMNIFICADOS**

# Rechazan compartir aula y patio

**POR LILIAN HERNÁNDEZ  
Y DANIEL MAGAÑA**

comunidad@gimm.com.mx

Lo que en un principio parecía algo temporal y que solidizó a los padres de familia, hoy se ha convertido en un conflicto social que tiene inconformes a los progenitores de los alumnos de la primaria Pedro Romero de Terreros en la delegación Iztacalco.

El conflicto estriba en que los padres de familia se rehúsan a compartir el plantel donde estudian sus hijos con los alumnos de otra escuela primaria que aún no ha sido rehabilitada tras casi 11 meses del sismo.

A menos de dos semanas de que inicie el nuevo ciclo escolar, los familiares de los alumnos de dicha primaria



Foto: Daniel Magaña

El bloqueo de calles en la colonia Agrícola Pantitlán es para evitar el hacinamiento en la escuela Pedro Romero de Terreros.

bloquearon la avenida Xochimilco y la calle 4 en la colonia Agrícola Pantitlán, delegación Iztacalco, para manifestar su rechazo a que los estudiantes de la primaria General Juan de la Luz Enríquez tomen clases en aulas

provisionales del patio de la escuela Pedro Romero de Terreros.

Después del sismo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) buscó espacios en planteles que no sufrieron daños para dar cabida a

los alumnos de escuelas que sí sufrieron deterioro a fin de que compartieran instalaciones. Hubo algunas en las que se dividían los días de la semana para tomar clases.

Los manifestantes señalaron que están en contra de que los alumnos del plantel General Juan de la Luz Enríquez tomen clases en aulas provisionales para evitar el hacinamiento.

“Quieren poner aulas provisionales en el patio y la escuela es muy pequeña. Nosotros les dijimos a las autoridades de la SEP que es un riesgo, porque ya no habría zona de reunión en caso de emergencia como lo dicta el programa de Protección Civil. Además, los baños son insuficientes”, aseveró una de las madres manifestantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	11

# INEE: avanza cobertura escolar, no aprendizaje

EN PRIMARIA y secundaria se alcanza prácticamente la universalidad, destaca; resultados de la prueba Planea arrojan resultados insatisfactorios en lenguaje y matemáticas

Por Laura Arana >  
laura.arana@razon.com.mx

**E**n los últimos 15 años se avanzó en el acceso a la educación obligatoria y en la eficiencia del Sistema Educativo Nacional, pero no se consiguió elevar el aprendizaje de la mayoría de los alumnos, advirtió el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

En la presentación del informe Panorama Educativo de México 2017, el director general para la Integración y Análisis de la Información del INEE, Héctor Robles Vásquez, precisó que en dicho período la matrícula de la educación obligatoria se incrementó de 26.8 millones de alumnos a aproximadamente 30.9 millones, lo que significa un crecimiento promedio por año de 0.9 por ciento del ciclo 2001-2002 al 2016-2017.

Mientras que en la prueba Planea 2017, señaló, sólo 26.1 por ciento de los estudiantes de tercero de secundaria obtuvo resultados satisfactorios en Lenguaje y Comunicación y 13.7 por ciento en Matemáticas.

Consideró que a pesar de estos logros de cobertura alcanzados en la educación obligatoria y de que cada vez una mayor proporción de población finaliza, en edades típicas, los niveles que comprende, todavía existe una deuda social para que todos los niños y jóvenes la completen.

Actualmente, dijo, el grado de escolaridad de la población mexicana equivale a la educación básica completa. En los últimos 46 años, añadió, los habitantes de México han incrementado en 5.8 su escolaridad, al pasar de 3.4 por ciento en 1970 a 9.2 años en 2016, lo que representa un incremento de 1.3 años de escolaridad por año.

Resaltó que a lo largo de tres periodos de gobierno no se ha logrado la disponibilidad mínima de una computadora para uso educativo en cada escuela primaria y secundaria de México. En el ciclo escolar 2016-2017, 44.4 por ciento del total de primarias contaba con una computadora para uso educativo y solo 68.7 tenía conexión a internet. En secundaria las cifras eran de 75.4 por ciento de escuelas y 69 por ciento disponía

de conexión, refinó.

Héctor Robles Vásquez destacó que las autoridades educativas federales y estatales no han logrado construir estrategias que permitan cambios significativos, a nivel nacional, para obtener mejores resultados en el aprendizaje de las habilidades, competencias y conocimientos básicos de los estudiantes necesarios para su participación e inclusión plena en la sociedad actual.

Por su parte, la consejera presidenta de la Junta de Gobierno del INEE, Teresa Bracho González, resaltó que el Sistema Educativo Nacional es uno de los más grandes del mundo.

“SEIS de cada 10 supervisiones escolares de preescolar carecen de asesores.”

## > el dato

EN EL CICLO escolar 2016-2017 la tasa neta de cobertura para primaria fue de 98.4% y en secundaria de 82.2%; es decir, se alcanza la universalidad: INEE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	11

## Resultados de prueba Planea-ELSEN

Los días 14 y 15 de junio de 2017 se aplicó el examen a 131 mil 662 alumnos de tercer grado de secundaria de 3 mil 398 escuelas en las 32 entidades federativas.

NIVEL DE LOGRO			
Tipo de escuela	(RECI a Insuficiente)	II	III y IV (REC1b Satisfactorio y sobresaliente)
<b>Lenguaje y Comunicación</b>			
General pública	31.5	42.8	25.6
Técnica pública	32.2	41.8	25.9
Telesecundaria	48.8	36.6	14.6
Comunitaria	60.2	31.3	8.5
Privada	19.6	32.2	57.3
Nacional	33.8	40.1	26.1
<b>Matemáticas</b>			
General pública	66.2	21.7	12.1
Técnica pública	66.8	21.2	12.0
Telesecundaria	69.9	19.6	10.4
Comunitaria	86.7	10.9	2.4
Privada	37.0	29.1	33.9
Nacional	64.5	21.7	13.7

Fuente: Panorama Educativo de México 2017-INEE

## Matrícula

Número de estudiantes en el ciclo escolar 2015-2017



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Requiere educación indígena pertinencia de aprendizajes y calidad, considera el Inee

■ LAURA POY SOLANO

A pesar de que las brechas de acceso, permanencia y tránsito a otros niveles educativos se han reducido entre los indígenas y afrodescendientes, en comparación con el resto de la población, el desafío actual es la calidad y pertinencia de los aprendizajes que se les imparten, reconoció Sylvia Schmelkes del Valle, integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (Inee).

Durante la presentación del *Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente 2017*, Schmelkes destacó que estos dos grupos pueden tener acceso a la escuela, pero "a lo mejor no están aprendiendo lo que van a necesitar para desempeñarse adecuadamente en su comunidad. Por eso el énfasis tiene que ser: calidad y pertinencia educativa".

El documento, elaborado en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y que por primera ocasión incluyó datos de la población afrodescendiente, detalla que uno de cada 10 mexicanos es indígena, pero sólo uno de cada cinco se autoadscribe como tal, mientras que uno de cada 100 se identifica como afrodescendiente.

De ellos, 61.4 por ciento, es decir, 7.3 millones, son hablantes de una lengua indígena, y al menos 12.3 por ciento (909 mil 356) son monolingües. Subrayó que el número de mexicanos que se autoadscribe como indígena se incrementó, pues actualmente suman 25.6 millones, y en el caso de los afrodescendientes son 1.3 millones de personas.

Schmelkes del Valle destacó que si bien 57.3 por ciento de la población escolar indígena habla una de las cinco principales lenguas (náhuatl, tzeltal, tzotzil, mixteco y maya), no siempre cuentan con maestros que dominen su lengua.

Se detectó que 9.5 por ciento de los preescolares y 8.3 por ciento de primarias indígenas no cuentan con al menos un docente que hable la lengua materna de la comunidad donde residen, cifra que se eleva en Chiapas y Oaxaca, estados con mayor población originaria.

Otro desafío es la desigualdad en la escolarización de estas poblaciones, pues los indígenas y hablantes de una lengua no sólo tienen menor nivel de escolaridad, también tasas más elevadas de analfabetismo.

La población nacional tiene 9.2 años de escolaridad, pero en el caso de los indígenas y hablantes de una lengua distinta al español la cifra cae a 6.6 y 5.7 años respectivamente. En el caso de la afrodescendiente es de 8.9 años de escolaridad.

El porcentaje de quienes no saben leer y escribir entre los indígenas es casi cuatro veces superior a la media nacional (5.5 por ciento), pues 17.8 por ciento es analfabeta, mientras que la población hablante de una lengua con esta condición alcanza 23 por ciento. En tanto, la tasa de analfabetismo para la población afrodescendiente es de 6.8 por ciento.

En entrevista, Schmelkes del Valle destacó que la educación para la población indígena debe ser intercultural y bilingüe para adaptarse a sus necesidades, porque las brechas "se están cerrando, sobre todo la cobertura en primaria; aunque aún existen brechas en secundaria, hay avances".

En la educación media superior, explicó, "hay progresos importantes en cuanto a acceso, fundamentalmente por los telebachilleratos comunitarios que se establecieron en zonas rurales pequeñas, y eso beneficia fundamentalmente a la población indígena que aún carece de esta oferta, pues permite que puedan estudiar sin salir de sus comunidades".

Sin embargo, admitió, que las carencias sociales que enfrentan indígenas y afrodescendientes, la pobreza y la falta de equipamiento de las escuelas a las que asisten, son obstáculos para mejorar sus aprendizajes, pues los centros escolares que los atienden mantienen los porcentajes más elevados de alumnos con resultados considerados insuficientes.

### Deben garantizarse aprendizajes de calidad

Por su parte, Paola Gómez, oficial de educación en Unicef-México, destacó que aún se deben hacer esfuerzos por mejorar las condiciones de escolaridad de esta población y garantizar que puedan concluir su formación con aprendizajes de calidad.

Destacó que tras los sismos de septiembre de 2017, "aún no sabemos cómo pudo afectar el daño a la infraestructura escolar para que miles de niños y adolescentes indígenas que estaban escolarizados, enfrenten el riesgo de abandonar la escuela", por lo que llamó a redoblar esfuerzos.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NACIONAL	12

# Persiste desigualdad educativa en jóvenes

Notimex

La pobreza multidimensional, estigmatización social y discriminación dificultan que la población indígena acceda a la educación superior, ya que sólo 3% conforma la matrícula universitaria, a pesar de los planes para generar inclusión, señala la investigadora Lorenza Villa Lever.

La experta en desigualdades educativas refirió que 10% de los habitantes en México está integrado por población indígena y “del total de indígenas inscritos en educación superior, el porcentaje que logra titularse es muy pequeño, aunque éste es un fenómeno que ocurre también entre la comunidad no indígena”.

De acuerdo con un comunicado del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que se celebra este 9 de agosto, la especialista informó que son muy pocos los indígenas que llegan a la universidad. “una razón importante para ello es que la mayoría vive en pobreza y cerca de 30% en pobreza extrema”.

La mayoría de los indígenas, apuntó padece “pobreza multidimensional”, que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) define como fuertes rezagos en el acceso a servicios básicos de vivienda, alimentación, salud y educación, lo que agrava las desigualdades de dicha población y restringe sus posibilidades de estudiar.

En México, la población indígena está



**Lorenza Villa Lever**, experta en desigualdades educativas /CORTESÍA

**Es necesario** reconocer las diferencias para combatir las desigualdades propiciadas por la discriminación

muy “invisibilizada”, es necesario reconocer las diferencias para combatir las desigualdades propiciadas por la discriminación, dijo, por ejemplo, en relación con la educación superior.

Por otra parte, los indígenas universitarios no siempre quieren ser identificados como tales, porque en muchas ocasiones su condición étnica está asociada a la pobreza y a la discriminación, afirmó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NACIONAL	12

## ATENCIÓN A INDÍGENAS

# Falta el 90% de profesores bilingües

ALEJANDRO SUÁREZ

Además, las comunidades enfrentan graves condiciones socioeconómicas que afectan el desempeño escolar

Una de cada 10 escuelas de atención indígena carece de al menos un profesor que domine la lengua autóctona de sus alumnos, lo que pone un gran obstáculo para la educación de este sector de la población, concluye el estudio *Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente 2017* (PEPIA) elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la oficina de la UNICEF en México.

De acuerdo con el documento, presentado en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, los niños y niñas de habla indígena son uno de los sectores más rezagados educativamente, lo que se explica por diversos factores. Uno de ellos es la falta de docentes capaces de dar clases en lenguas maternas.

Por ejemplo, 9.5% de los planteles preescolares indígenas carecen de algún maestro que domine la lengua materna de la localidad, mientras que en primaria la cifra es de 8.3%. La situación se agrava más en estados como Chiapas (con una importante población indígena) donde los porcentajes son de 21.7% en preescolar y

de 13.8% en primarias. “Los datos que presenta el PEPIA tienen valor de mostrar también la urgencia de que el Sistema Educativo Nacional aborde con criterios de equidad y atención a la diversidad la educación de la población mexicana, y que mejore sustancialmente la calidad de la atención educativa destinada a la población en general, pero de manera muy especial a la población indígena”, dijo Sylvia Schmelkes del Valle, consejera del INEE.

El problema de la educación indígena no sólo parte de la falta de profesores que dominen su lengua, también de las condiciones socioeconómicas en las que vive. Por ejemplo, la falta de un hogar digno con servicios de agua potable y drenaje dificultan que tengan un buen desempeño en la escuela.

Por tal motivo, no es raro que mientras el analfabetismo en México llega a 5.5%, entre la población indígena sea de 17%, y se eleve más entre quienes sólo hablan su lengua materna al ascender a 23%.

Este estudio también habla de la población afrodescendiente, sobre la que concluye que no está tan rezagada, pero el enfoque a este sector es relativamente nuevo, por lo que al ahondar podría haber otros datos.

Paola Gómez Espinosa, quien representó a la UNICEF México, llamó a incluir en los foros sobre educación convocados por el nuevo gobierno a tomar en cuenta este informe para mejorar las condiciones educativas de los indígenas.



**SYLVIA SCHMELKES**  
CONSEJERA DEL INEE

**Urge abordar con criterios de equidad a la diversidad en la educación”**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	PP Y 5



**Abren ferias de útiles escolares para hacer menos onerosa su compra**

**5**

# Regreso a clases, la pesada cuenta de agosto

• Gastados tras las vacaciones, ahora los padres de familia se enfrentan al viacrucis de conseguir los mejores precios en las calles del centro

**Andrea Pérez  
y Sandra Lucía Moreno**

El regreso a clases está a la vuelta de la esquina, los pequeños volverán a las aulas para iniciar un nuevo ciclo escolar y cursar un año más.

Sin embargo, para los padres de familia, el que sus niños regresen a la escuela, no es de tanta alegría ya que comienzan los gastos de los útiles escolares que en algunas ocasiones rebasan los dos mil pesos.

Pero, en la Ciudad de México existen amplias y variadas opciones para adquirir todo el material de los pequeños y que

la cuenta de agosto se haga menos pesada.

En la calle de mesones, paralela a las calles de Regina y de José María Pino Suárez existe una cuadra entera exclusivamente de artículos de papelería. Cuadernos, plumones, gomas, sacapuntas, colores, pizarrones, mochilas y más son los objetos que se pueden adquirir.

De acuerdo con padres de familia que se estaban surtiendo en la zona, muchos señalaron que se gasta 50% menos a comparación de los supermercados y tiendas de oficina.

Para aquellos papás y mamás la lista de útiles es un reto económico, porque a veces tienen más de un hijo y las escuelas suelen pedir productos específicos.

En un recorrido que realizó LA PRENSA, se armaron tres listas de útiles para comprar precios, que podrían convenir al bolsillo de las cabezas de familia.

De acuerdo con la lista escolar de una escuela oficial de primaria, los materiales básicos como cuadernos, plumas, colores, barra de pegamento adhesivo y tijeras tiene un costo de alrededor de 608 pesos, si se



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	PP Y 5

agregan marcas específicas.

Mientras que, para la lista de útiles de nuevo ingreso a una escuela particular los requerimientos de libros, cuadernos y marcas de los materiales suelen ser más específicos y elevar el costo.

Por seis cuadernos profesionales marca "Norma" (cada cuaderno cuesta 38 pesos) nos da un total de 228 pesos.

Libreta de forma francesa para tareas y avisos: 11 pesos.

Paquete con 500 hojas tamaño carta: 75 pesos, y paquete con 100 hojas de color: 35 pesos.

Paquete de lápices rojos: 35 pesos, Lápices del #2: 25 pesos.

Caja de colores: Mapita \$18.

Barras de lápiz adhesivo, el grande 25 y el chico 12 pesos.

Juego de geometría de plástico: 25 pesos.

Tijeras marca barrilito: \$18.

Gomas de migajón blanco: 20 pesos.

Sacapuntas: 20 pesos.

Regletas: 200 pesos.

Esto nos da un total de 747 pesos que, de acuerdo con la señora Gloria, el año pasado adquirió todo su material en una tienda de artículos de oficina, pero, este año decidió ir a mesones y la sorpresa que se llevó fue que ahorró más de la mitad de su presupuesto.

Es importante establecer un presupuesto que no afecte a los bolsillos, tomar en cuenta que marca es mejor y poder aplicar lo de bueno bonito y barato.

#### GASTOS A CONSIDERAR

Si requieres de forros y etiquetas, en este mercado papelerero del Centro Histórico los consigues desde los 7 pesos por metro, hasta en 90 pesos el rollo del plástico cristal y el forro en 12 pesos cada uno.

La planilla de etiquetas para membretar fluctuaba entre los 10 pesos y los 12 pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	2	CP Y 36

Ⓞ **Lenta rehabilitación de escuelas dañadas por el sismo en CDMX**

## **Hacinados o al aire libre, alumnos de 53 planteles iniciarán clases**

- Ⓞ Darán cursos bajo lonas en primaria del Centro Histórico
- Ⓞ En la Uruchurtu nadie sabe cuándo será reconstruida
- Ⓞ Desinterés para entregar instalaciones dignas: paterfamilias

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	2	CP Y 36

## Sin condiciones, iniciarán clases estudiantes de 53 escuelas

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

Hacinados, con dos o tres grupos por salón o en el patio con aulas prefabricadas, donde padecen calor, frío y hasta inundaciones, según la época del año, iniciarán el nuevo ciclo escolar los estudiantes de al menos 53 escuelas de educación básica dañadas durante el sismo del 19 de septiembre pasado, donde, en la mayoría de los casos, los trabajos de rehabilitación o reconstrucción avanzan lentamente o simplemente no han comenzado.

La diferencia entre planteles va de extremo a extremo, pues mientras en la delegación Coyoacán la Escuela Secundaria Técnica número 17, una de las nueve que debieron ser demolidas, ya fue reconstruida e iniciará actividades, según han informado las autoridades a los padres de familia, en la escuela primaria Guadalupe Ceniceros de Zavaleta, en el Centro Histórico, los estudiantes que no alcanzaron salón ni les han habilitado aulas provisionales, tomarán clases bajo lonas, sin ninguna otra protección.

Sobre los pasillos de la escuela se encuentran acomodadas las mesas y las sillas, así como los pizarrones colocados en la parte trasera de muebles de estantes, donde realizarán sus actividades, prácticamente a la intemperie, los alumnos que fueron reubicados de la escuela Alfredo E. Uruchurtu –localizada en la calle Manuel Doblado–, que resultó con agrietamientos en muros y desprendimiento de vigas por el movimiento telúrico.

La revisión del inmueble se realizó el 22 de septiembre de 2017, tres días después del sismo, según se pudo constatar en las paredes, donde se anotó a mano el reporte de daños y la fecha, sin que se haya entregado por escrito ningún documento a los directivos, a quienes sólo se les instruyó desalojar el plantel.

### Falta información

Desde entonces, y hasta hace apenas dos días, personal del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa llegó a hacer mediciones en los techos, sin dar mayores detalles de cuándo comenzará la rehabilitación del inmueble.

En la primaria Abraham Castellanos, ubicada en la colonia Morelos, en la delegación Cuauhtémoc, se habían iniciado los trabajos de rehabilitación, pero de un día para otro se detuvieron, porque no se habían liberado los recursos para pagar a la empresa responsable, por lo que los estudiantes regresarán a tomar clases en las mismas condiciones que el ciclo anterior, al igual que en la primaria Estado de Yucatán, en la colonia Guerrero.

En este plantel se colocaron 12 aulas provisionales, que durante las lluvias se han inundado, pero las obras de rehabilitación no tienen para cuándo concluir. “Nos dijeron que se van a nivelar pisos, porque el edificio tiene una inclinación, y cambios de ventanas, pero desconocemos cuándo terminan”, comentó Marina Rodríguez, de la Asociación de Padres de Familia, quien cuestionó que no haya prisa de las autoridades educativas por entregar unas instalaciones dignas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	PP Y 16



FOTO: BERNARDO CURONEL

IQ DE ORO / LOS NIÑOS GENIO TRIPLICAN LA INVERSIÓN EN ELLOS, AUNQUE ES MUY POCOA / P16

#GENIOSENFUGA

# MENOS PRECIAN INVERSIÓN EN CEREBROS

*Expertos advierten que un dólar invertido en un niño superdotado genera tres; no hacerlo, equivale a perder a mil personas*

POR HUGO ARCE BARRUETA  
GRÁFICO: ALLAN G. RAMÍREZ  
ESTADOSHERALDODEMEXICO.COM.MX

Un estudio llevado a cabo por Elena Labastida, de la Universidad Anáhuac, reveló que si México invirtiera un dólar en un niño superdotado, la nación recuperaría tres dólares, pero el apoyo es mínimo o nulo.

"Por eso en Estados Unidos, China y Alemania tienen escuelas avanzadas de niños superdotados, porque saben que están invirtiendo en el futuro de su país", explicó Andrew Almazán Anaya, responsable del Programa de Potenciación Radical Intelectual del Centro de Atención al Talento (Cedat), y quien participó en dicha investigación.

Agregó que un estudio elaborado por la Universidad de Leibniz, en Alemania, expuso que cada sobredotado que México pierde, equivale a mil personas económicamente activas.

Se calcula que en el país, en la actualidad hay alrededor de un millón de niños y adolescentes sobredotados o con un alto coeficiente intelectual (IQ), de acuerdo con Almazán, quien tiene una certificación en Detección y Atención del TDH por la Universidad de Harvard.

"La mayoría de ese millón de menores con alto IQ tienen entre dos y 16 años y están concentrados en tres entidades, Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León", explicó en entrevista Almazán, quien a los 23 años de edad, cuenta con dos licenciaturas, una maestría

y un doctorado en Innovación Educativa por el Tecnológico de Monterrey.

De acuerdo con el especialista, en la Ciudad de México hay unos 100 mil casos; en Nuevo León, unos 50 mil, y en Jalisco, 40 mil, sin embargo, "de todos ellos, menos de cinco por ciento se detectan, por lo que hay mucho talento por descubrir".

El Cedat desarrolló la investigación más grande en América Latina en materia de detección del niño superdotado con más de 7 mil 200 casos.

**SE VAN MÁS MUJERES**

El investigador dijo que la falta de apoyo en México para retener al talento y que aspectos como la violencia y los bajos salarios provocan que apro-

ximadamente la mitad de la población sobredotada se vaya a estudiar, trabajar y vivir a Estados Unidos, Europa o Asia.

Luciana Gandini, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, ha realizado estudios sobre la migración calificada, es decir, personas que tienen nivel licenciatura o más y que migran a otros países. Ésta va en ascenso: entre 2014 y 2015 creció en 40 mil personas con nivel licenciatura o posgrado que se fueron a otro país, principalmente Estados Unidos.

"En el año 2000 había 300 mil personas calificadas que vivían fuera de México, pero en 2015 la cifra subió a 700 mil personas, de las cuales 52 por ciento son mujeres. La cantidad de mujeres con posgrado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	PP Y 16

que se van del país ha ido en aumento desde 2014 y está un poco por encima de 50 por ciento hasta la fecha”, explicó en entrevista Gandini, quien también es coordinadora del Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación de la UNAM.

Gandini señaló que entre 13 y 15 por ciento de las personas que tienen un nivel de licenciatura o posgrado residen fuera de México. Esto es preocupante para el país, dijo, “porque es un porcentaje de su población que no está incorporando en su mercado laboral”.

Las carreras más calificadas en EU para los mexicanos no son las que hoy están de moda. Tres de cada cuatro están en administración, ciencias sociales, educación y servicios. Y sólo uno de cada cuatro están en ciencia, ingeniería, tecnología, matemáticas y computación. #



**VIDA**

*idad de mujeres con posgrado que se van del país ha ido en aumento”.*

LUCIANA GANDINI  
INVESTIGADORA

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	REPÚBLICA	35



**DURANGO**

## **Novatada en normal deja un herido**

**DURANGO.-** Tras los hechos ocurridos el miércoles pasado, donde un joven de 19 años fue presuntamente agredido por sus propios compañeros como parte de una “novatada” en la Escuela Normal Rural J. Guadalupe Aguilera, y como consecuencia se encuentra hospitalizado, pues derivado de los golpes presenta una fractura craneoencefálica que lo mantiene con un diagnóstico grave. **Jesús Francisco/El Sol de Durango**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	POLÍTICA	6

## Preocupante, que Gordillo regrese al SNTE: especialistas

■ LAURA POY SOLANO

Investigadores, especialistas en el sector educativo y docentes señalaron que la libertad absoluta otorgada a Elba Esther Gordillo Morales, ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), podría implicar “grandes riesgos para el sistema educativo nacional si nuevamente se permite su influencia en la toma de decisiones del sector”.

Antonia Candela Martí, profesora-investigadora del Departamento de Investigación Educativa, del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, destacó que el gremio magisterial “tiene un lugar y es importante, pero no puede convertirse en una fuerza de poder para dictar políticas públicas en materia educativa”.

Una cosa es defender los derechos de los trabajadores de la educación y otra que “la cúpula del SNTE, no el sindicato en su conjunto, impongan las decisiones”. Recordó que las críticas de Gordillo Morales contra la reforma educativa a principios de este sexenio “fue porque no la tomaron muy en cuenta y ella tenía su postura, pero también porque quería seguir teniendo el poder dentro de la educación”. Por ello, consideró que un posible regreso al escenario educativo “sería muy preocupante”.

En entrevista por separado, César Navarro Gallegos, profesor-investigador del Instituto Dr. José María Luis Mora, consideró que si Gordillo Morales fue absuelta “no es porque carezca de responsabilidad en múltiples agravios contra el magisterio. Durante sus casi 25 años como dirigente, se acumularon denuncias por la falta de transparencia en el uso de las cuotas sindicales, pero también por la represión contra el magisterio, e incluso la desaparición de profesores”.

Si Elba Esther Gordillo hoy está libre, aseguró, “no es porque sea una persona libre de responsabilidades, sino por la deficiente integración del expediente judicial en su contra, y eso ocurrió en esta administración federal, la misma que la encarceló cuando se convirtió en posible obstáculo para sus intereses, pero tampoco se puede negar que hoy existe un vínculo con el próximo gobierno que favorece su liberación”.

En tanto, profesores frente a grupo destacaron que por décadas Gordillo “mantuvo un uso patrimonial de nuestras cuotas sindicales, pero sobre todo controló la vida interna del gremio a fin de evitar cualquier mecanismo de democratización que permitiera a los trabajadores de la educación elegir libremente a nuestros representantes”.

El costo que pagamos, afirmaron, ha sido alto. “Muchos compañeros han caído en esta lucha por democratizar al SNTE. No podemos perder la memoria histórica y pensar que Gordillo Morales sólo fue una víctima del sistema; por el contrario, al próximo gobierno no dejaremos de demandarle justicia y castigo a la ex dirigente sindical”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	55

EXCLUSIVA, JUAN DÍAZ  
ANDA PREOCUPADO POR...



ESPECIAL

**P**or cierto, para los amantes del sospechosismo y de las *grillas*, qué les cuento, que **Juan Díaz**, líder del SNTE, el miércoles, mientras todo México nos enterábamos que la maestra quedaba en libertad, él andaba en el **Sports World de Tecamachalco**. Así pues, creo yo y sin temor a equivocarme, puedo afirmar que **anda preocupado...** pero no porque su exjefa estuviera en libertad, sino por **mantener la línea**.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	2	PP Y 8

## **DISPUTA POR EL SNTE**

# **Seguidores de Gordillo buscan recuperar sindicato**

Un grupo cercano a la maestra Elba Esther Gordillo creó una AC llamada Maestros por México, cuyo objetivo es cabildear los ajustes a la reforma educativa y oponerse a la dirigencia del SNTE ya que, dicen, no responde a los intereses del magisterio. **Pág. 8**

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	2	PP Y 8

PARALELA AL SNTE

# Adeptos de Elba crean estructura

ENRIQUE HERNÁNDEZ

## Aseguran que la dirigencia sindical no responde a los legítimos intereses de los maestros sobre la educación

Un grupo de hombres y mujeres leales a Elba Esther Gordillo, exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), creó, unos días antes del arranque de la campaña electoral, una asociación civil llamada Maestros por México (MXM), encargada de cabildear la nueva reforma educativa, así conformar la oposición y crítica de Juan Díaz de la Torre, actual secretario general del SNTE.

“La necesidad de constituirnos como asociación civil fue a partir de que la dirigencia formal que tiene el SNTE no está respondiendo a los legítimos intereses de los profesores en materia educativa y laboral”, reveló José Martín Iturralde, uno de los fundadores de MXM.

“Nadie se quedó con los brazos cruzados, por lo que se decidió crear MXM para aportar la opinión de los maestros sobre la educación y contar con un buró jurídico para atender los problemas del magisterio que no fueron atendidos por la dirigencia sindical”, señaló a *El Sol de México*.

Maestros por México fue registrada en



**JOSÉ MARTÍN  
ITURRALDE**  
FUNDADOR DE MXM

*La necesidad de constituirnos fue a partir de que el SNTE no responde a los intereses de los maestros”*

marzo, unos días antes del inicio de la campaña electoral y de que Juan Díaz de la Torre y 300 mil profesores del SNTE entregaran su apoyo a José Antonio Meade Kuribreña, ex candidato presidencial del PRI, PVEM y Panal. En esos días quedaron constituidos dos capítulos en cada una de las principales ciudades del país.

Al frente de la asociación quedó Tomás Vázquez Vigil, exsecretario general del SNTE y muy cercano a Elba Esther Gordillo Morales, quien quedó en libertad el pasado miércoles, tras no encontrarle ningún delito vinculado al lavado de dinero.

El 27 de febrero de 2013, la maestra fue detenida en el aeropuerto de Toluca; días

OBJETIVO

**MAESTROS** por México se encarga de cabildear la reforma educativa y de conformar la oposición al SNTE

después fue reemplazada al frente del SNTE por Juan Díaz de la Torre.

El resto de los fundadores del organismo trabajaron de la mano con Gordillo Morales, entre ellos están Moisés Jiménez Sánchez, Néstor Gabriel Gómez Elías, Virgilio Rodríguez García, Antonio Enrique Manríquez López, Silvia Elena Díaz Márquez, Rosa Elvira Ceballos Rivera y otra decena de exdirigentes regionales.

A la agrupación de profesores también se sumó Lizette Clavel Sánchez, exsecretaria general de Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) y exsenadora suplente de María Luisa Calderón, hermana del expresidente Felipe Calderón. Muchos de los fundadores de Maestros por México trabajaron en la redes ciudadanas, quienes cuidaron el voto y respaldaron a Andrés Manuel López Obrador, quien ganó las elecciones del 1 de julio.

“Uno de los objetivos de la asociación es presentarle la nueva reforma educativa a Andrés Manuel López Obrador”, aseguró Florentino Balam Xiu, fundador de la MXM y representante en Quintana Roo.

“Urge rescatar la vida sindical del SNTE”, quien entregó toda la estructura al gobierno de Enrique Peña Nieto: “Los maestros reclaman la salida de Juan Díaz de la Torre por todos los agravios”, agregó.

A su vez, el SNTE debe regresar a su origen de defender los intereses de los profesores, algo que no se dará con la presencia de Díaz de la Torre, quien a principios de año se convirtió en el presidente de la agrupación sindical, comentó el quintanarroense.

“Si procede la demanda que se le interpuso a Juan Díaz de la Torre y la autoridad decide que legítimamente, quien representa al SNTE es Elba Esther. Ellos tendrán que tomar una definición”, concluyó Balam Xiu.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	4

## LÍDER DE LA SECCIÓN 9 DE LA CNTE ADVIERTE QUE DARÍAN LA BATALLA

# Anticipan rechazo a eventual regreso de Gordillo al SNTE

**Opinión.** Enrique Enríquez plantea que Elba Esther aún tiene fuerza en el Sindicato; el asunto principal, dice, es el futuro de la reforma educativa

DANIELA WACHAUF

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtió que no permitirá el regreso de Elba Esther Gordillo a la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), luego de ser absuelta por el Primer Tribunal Unitario en Materia Penal de la Ciudad de México.

“No puede negarse que sea una posibilidad que regrese, pero estamos dando la batalla dentro del Sindicato, y no estamos de acuerdo. Nos quieren vender la supuesta inocencia de un personaje que lejos de contribuir a la defensa laboral de los trabajadores entregó en charola de plata las prestaciones de los trabajadores al Estado para afianzar sus intereses”, consideró Enrique Enríquez Ibarra, líder de la Sección 9 de la CNTE en la Ciudad de México.

En una entrevista con 24 HO-

Independientemente de que Elba Esther Gordillo fue puesta en libertad, lo cual es cuestión mediática, lo sustantivo es la abrogación de la reforma educativa, y tiene que ver con la evaluación a los docentes, la relación de bilateralidad con la SEP y la democracia sindical.

### ENRIQUE ENRÍQUEZ IBARRA

Líder de la Sección 9 de la CNTE en la Ciudad de México

RAS, externó que Juan Díaz de la Torre, actual presidente del SNTE, la traicionó, porque una vez que la privaron de su libertad a él lo pusieron “como peón” para decirle sí a la reforma educativa, impulsada en el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto; “entonces Elba Esther va a tratar de ver la revancha”.

Manifestó que la ex dirigente tiene a alfiles y uno de ellos sería Rafael Ochoa, coordinador nacional de las Redes Sociales Progresistas Magisteriales; “no necesariamente la vamos a ver públicamente en el Sindi-

cato, tiene a las fuerzas charriles; los cacicazgos locales pueden moverse, y ahí vamos a dar la batalla”.

En opinión de Enríquez, la privación de la libertad contra la maestra fue un castigo político por diferir con el Presidente en turno (Peña Nieto); “estamos inconformes (con la resolución del juez que la absolvió), porque solamente acusándola de robo con eso hubiera tenido, pero le inventaron cargos (delincuencia organizada y lavado de dinero) para que saliera libre”.

Enríquez recordó que en 1989 la CNTE logró quitar al frente del SNTE al finado Carlos Jonguitud Barrios, y el Presidente Carlos Salinas impuso en su lugar a Gordillo; y desde entonces habría sido una fiel colaboradora con el Gobierno y los titulares de la Secretaría de Educación Pública.

“Con ellos se entendía sobre las plazas y los fideicomisos; acusarla de cosas que ellos mismos propiciaron es una cuestión meramente política, con su estructura lograron promover el voto (a favor de los ex presidentes) Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto”, refirió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	11

## Repudia CNTE libertad de Elba; es un acto vil, afirma

Por Laura Arana >  
laura.arana@razon.com.mx

**LA COORDINADORA** Nacional de Trabajadores (CNTE) calificó como "un acto vil de complicidad con la corrupción e impunidad", la liberación de Elba Esther Gordillo, pese al enriquecimiento ilícito a costa del trabajo de los maestros y maestras del país que durante sexenios convirtió en *modus vivendi*.

"Durante su cargo en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo abuso del magisterio nacional usando nuestras cuotas sindicales al libre albedrío de sus ambiciones personales aliándose con los delincuentes de cuello blanco para hacer de nuestro sindicato un gremio servil del Estado", señaló la Coordinadora a través de un comunicado.

Asegura que el veredicto de libertad demuestra que la justicia mexicana sólo se aplica a conveniencia de quienes están aliados al saqueo de la nación y de la clase obrera, "ya que mientras los verdaderos luchadores sociales que trabajan por el pueblo están siendo perseguidos, asesinados y encarcelados, a los delincuentes los premian con su libertad desechando manosamente todos sus delitos".

También solicitaron al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, abrir la mesa de negociación con la CNTE, "para que sean los verdaderos maestros los aliados de la educación de este país".

Por otro lado, Esteban Moctezuma, propuesto por López Obrador como titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), señaló que la decisión en el caso de la extingente sindical, Elba Esther Gordillo, es un tema judicial de un poder independiente que se respeta.

Detalló que "es un tema de los tribunales, un tema judicial de un poder independiente, que conocimos y respetamos, y por otra parte estamos esperando ver su posicionamiento que anunció para el día 20 de agosto".

Considero que en lo inmediato, como ella dijo, "va a estar trabajando en recuperarse de este problema que tuvo los años que estuvo en prisión y como ella misma dijo, que se quiere restablecer emocionalmente y para eso pidió un espacio".

### > el dato

LA CNTE dijo que el 1 de septiembre, en el marco del Sexto Informe de Gobierno, saldrán a las calles a manifestarse en rechazo a las políticas del Presidente Enrique Peña.

**DERESA** del SNTE se enriqueció con las cuotas sindicales, considera: el tema es judicial, dice Esteban Moctezuma  
**CNTE**  
Comunicado

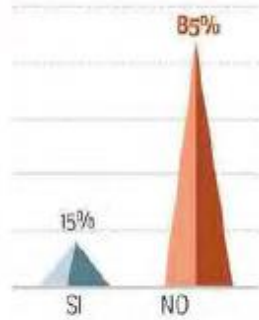
"En un acto vil de complicidad con la corrupción e impunidad le otorgan su libertad aún cuando el enriquecimiento ilícito, a costa del trabajo de los maestros, fue su *modus vivendi* durante sexenios"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	PRIMERA	2

**EL RADAR EXCELSIOR**  
excelsior@gimn.com.mx @Excelsior

**EL SONDEO**

¿Está de acuerdo con la liberación de Elba Esther Gordillo?



www.imagen.com.mx,  
01800 300 (IMAGEN)  
Tel. 5128 3096

**LO QUE VIENE**

**POLÍTICA NACIONAL**

**López Obrador se reúne con ministros de la SCJN**

Se prevé que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se reúna hoy de forma privada con los ministros de la Suprema Corte.

**Consejo Nacional de AN**

El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) se llevará a cabo mañana y el domingo en la sede nacional.

**FILSO NACIONAL**



Foto: Tomada de Facebook José Barquín

**Difunden foto de Elba Esther en redes sociales**

Una foto de la exlíderesa del SNTE, Elba Esther Gordillo, fue difundida en redes sociales por el usuario José Barquín. Este escribió en la descripción de la imagen: "Una sola palabra: JUSTICIA".

**TODO MEXICO**

**INE se prepara para elecciones del próximo año**

La Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE aprobó el Programa de Operación del Sistema de Información de la Jornada Electoral para las elecciones locales de 2019 en Aguascalientes, Durango, Baja California, Quintana Roo y Tamaulipas, además de las metas

**5 ESTADOS**

tendrán elecciones el próximo año entre ellos BC y Q. Roo.

que se tendrán que cubrir para la información de instalación de casillas durante esos comicios.

— Aurora Zepeda

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NACIÓN	12

# La justicia sólo se aplica a conveniencia: CNTE

TERESA MORENO  
Y ÓSCAR GUTIÉRREZ

—justiciapociasdad@eluniversal.com.mx

●●● La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reclamó que en México la justicia sólo se aplica "a conveniencia de los que están aliados al saqueo de la nación", al referirse a la liberación de la ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales.

"Durante su cargo en el SNTE, Gordillo abusó del magisterio nacional usando nuestras cuotas sindicales al libre albedrío de sus ambiciones", dijo la coordinadora.

Enrique Enríquez, dirigente de la Sección 9 de la CNTE en la Ciudad de México, dijo que la liberación de Gordillo demuestra que nunca fue procesada por otros delitos como el manejo opaco de las cuotas de la organización.

Consideró que Gordillo Morales ha tenido un contubernio con los gobiernos en turno desde Carlos Salinas de Gortari hasta Enrique Peña Nieto. Para él, la liberación de Gordillo Morales no significa la democratización, ni que el sindicato pelee por los derechos de los profesores puesto que sus posturas se acomodan de acuerdo a la posición política.

En Chiapas, maestros de la CNTE repudiaron la liberación de la ex dirigente sindical Elba Esther Gordillo Morales. El denominado Movimiento Magisterial y Popular de ese estado, aseguró que es indiscutible que la excarcelación de Gordillo Morales está ligada al objetivo de "volver a tomar por asalto" el SNTE frente al desgaste de Juan Díaz de la Torre, y la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República.

Subrayó que la reclusión de la ex presidenta del SNTE de-

rivó de "las pugnas palaciegas" entre integrantes de "la mafia del poder" de la que la ex lidereza ha sido parte. ●

## EL DATO



### Inconformes.

Maestros de Chiapas de la CNTE repudiaron la liberación de la maestra, lo cual consideraron es un asunto político.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	POLÍTICA	7

## Fallo en favor de Gordillo, aplicado sin argumento ni sustento legal, asegura PGR

■ DENNIS A. GARCÍA

Periódico La Jornada  
Viernes 10 de agosto de 2018, p. 7

Para el sobreseimiento de la causa penal y ordenar la libertad de Elba Esther Gordillo, ex líderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el primer tribunal unitario en materia penal en Ciudad de México aplicó “de manera retroactiva y sin argumento ni sustento legal” una determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De acuerdo con argumentos de la parte acusadora, la resolución del máximo tribunal data de noviembre de 2017, en que al resolver el amparo directo en revisión 502/2017, sobre la inconstitucionalidad del artículo 117, fracción II de la Ley de Instituciones de Crédito, determinó que sea mediante una orden judicial la obtención de información bancaria, pero ésta no tendría que haber sido aplicada al caso Gordillo Morales, ya que la acusación es de años atrás, esto es, antes de la entrada en vigor del fallo de la Corte.

En un documento en el que la Procuraduría General de la República (PGR) expone sus argumentos contra la resolución, indica que, con esa base, el tribunal resolvió que la Unidad de Inteligencia Financiera “obtuvo la información sin una medida de control judicial”; sin embargo, al momento de la acusación “no existían los juzgados especiales” para que el agente del Ministerio Público de la Federación la solicitara.

En ese sentido, según el incidente de sobreseimiento, el dinero del que habría hecho uso la maestra (mil 978 millones de pesos) no tiene un origen ilícito, pues se trata de las cuotas sindicales de los agremiados.

Así, el magistrado del tribunal absolvió a Gordillo Morales por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, al desechar las pruebas de la PGR que habrían sido obtenidas, bajo ese criterio, de forma ilícita.

Otra de las premisas del magistrado fue que los recursos que utilizó Gordillo eran de origen lícito, por lo que los movimientos bancarios que hubiera realizado, estaban acreditados.

### No hubo denuncia del SNTE

Para el sobreseimiento de la causa penal, el magistrado resolvió que ninguno de los agremiados al SNTE, por conducto de sus representantes, había hecho denuncia alguna sobre la posibilidad del desvío de los recursos de las cuentas del gremio.

Sin embargo, para el Ministerio Público “eso no puede interpretarse como prueba de la inexistencia del delito”, esto es, “que si no se denuncia un ilícito eso no convierte la conducta en lícita”.

En cuanto al delito de delincuencia organizada, el tribunal resolvió que éste no se pudo acreditar “puesto que el sindicato es reconocido, con origen y fines lícitos, siendo éste un ente legal, contrario a una organización criminal”.

Por su parte, la parte acusadora aseguró que “se configura” el delito, ya que la acción de Gordillo Morales fue sustraer los recursos de los trabajadores que aportaron por medio de cuotas.

De este modo, ninguna prueba que brindó la PGR fue válida para el juzgador, no obstante que la dependencia aportó algunas relacionadas con varios movimientos para el pago personal de tarjetas de crédito, cirugías, compras en tiendas departamentales en Estados Unidos, e incluso depósitos a cuentas en Suiza y Lichtenstein a una empresa de la que, según la procuraduría, era accionista la madre de Gordillo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	2	PP Y 46

**SNTE COMPROBÓ QUE RECURSOS DE GORDILLO NO ERAN ILÍCITOS**

Investigación de la SHCP, hecha sin orden judicial: Miguel Ángel Aguilar, magistrado que dictó sentencia de libertad. P46

ARGUMENTA MAGISTRADO DEL CASO

## La SHCP recabó pruebas ilícitas vs Elba Esther



El magistrado Miguel Ángel Aguilar López dictó la sentencia de libertad a la exlíder magisterial. FOTO: ESPECIAL

Héctor Molina

EL ECONOMISTA

LA SENTENCIA de libertad otorgada a la exlíder magisterial Elba Esther Gordillo Morales se basó en criterios como que el mismo Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) comprobó que los recursos por los cuales se le imputaban los cargos de operación de recursos de procedencia ilícita fueron autorizados de manera legal por el mismo sindicato, además de que la investigación que realizó la Secretaría de Hacienda y sobre la cual estaba basado el caso fue realizada sin una orden judicial, por lo que se tuvo que desechar, afirmó el magistrado Miguel Ángel Aguilar López.

En entrevista con **El Economista**, el magistrado del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito con sede en la Ciudad de México, quien dictó la sentencia de libertad a Gordillo Morales, refirió que aunado a la investigación

realizada por Hacienda no existió una sola denuncia por parte de algún maestro que pudiera sustentar de manera firme las acusaciones en su contra.

Aguilar López detalló que al desahogar el caso se llamó a comparecer a miembros del SNTE, quienes afirmaron y comprobaron que los millones de pesos que se otorgaron a la líderesa magisterial fueron bajo los estatutos del mismo magisterio.

Ante estas comparecencias, puntualizó el magistrado, no se pudo realizar imputación alguna sobre los recursos utilizados por la líderesa.

Es pertinente recordar que en el 2013 el entonces procurador de la República, Jesús Murillo Karam, presentó la investigación realizada por la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda que le impu-

taba a Gordillo la autoría de desvíos de recursos de las cuentas del SNTE por 2,000 millones de pesos.

Sobre esta investigación, Aguilar López refirió que fue realizada sin tener una orden judicial, lo que constituyó una violación al derecho a la privacidad.

“Fue una investigación sólo de Hacienda. Sin embargo, conforme a los últimos criterios de la (Suprema) Corte toda esta información obtenida sin autorización judicial es nula, porque no pudo la institución haber recabado información sin autorización judicial y el efecto es que fueron pruebas ilícitas”, señaló.

Estos factores, señaló el magistrado, fueron los fundamentos para que se ordenara de manera inmediata la libertad de Gordillo Morales.

“Si la prueba de cargo (la investigación de Hacienda) era ilícita

de pleno derecho por trastocar derechos fundamentales y estaba plenamente demostrado que el empleo de los recursos tenía un origen legal, en consecuencia no habría delito de lavado de dinero y si el delito de delincuencia organizada requiere de organizarse para un propósito delictivo para cometer el delito de lavado de dinero, en consecuencia si no hay delito de lavado de dinero, no hay delincuencia organizada”, concluyó.

hector.molina@economista.mx

“No hubo una sola denuncia, una sola querrela de algún miembro del Sindicato, de algún maestro, de algún funcionario”, dijo el magistrado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NACIÓN	11

## Liberación de Elba, “asunto político”

**PERLA MIRANDA  
Y TERESA MORENO**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

●●● La aprehensión y liberación de Elba Esther Gordillo responde a intereses políticos, coincidieron especialistas consultados por EL UNIVERSAL, quienes criticaron que la ex lideresa magisterial haya sido liberada debido a que las acusaciones en su contra no fueron sólidas.

Manuel Gil Antón, investigador en el tema educativo de El Colegio de México, consideró que en el caso de la maestra la aplicación de justicia fue selectiva. “La justicia selectiva no es justicia, es venganza, porque su detención no pudo ser probada por el Poder Judicial y esto nos habla muy mal de la PGR. No nos llamemos al engaño, Elba Esther Gordillo fue detenida por razones políticas y liberada por razones políticas. Es una tristeza que una persona que hizo tanto daño a la educación quede exonerada, aunque también fue exonerada porque la acusación no fue sólida”.

Roberto Rodríguez, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, coincidió en que la detención y liberación de Gordillo Morales deja a la vista motivos políticos.

“Fue detenida para hacer posible o evitar resistencias del SNTE a la reforma educativa

planteada por el gobierno de Enrique Peña Nieto. La reforma se logró en gran medida por su aprehensión, pero una vez terminado el sexenio es puesta en libertad, eso da la impresión de que su castigo terminó aun sin que hayan sido aclarados los delitos por los que se le acusó”.

Margarita Zorrilla, ex consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INFE), pidió considerar que “la maestra ha sido un actor clave en el sistema educativo nacional y creo que eso hay que tenerlo presente”. ●

### EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

### Crítica.

Es lamentable que la maestra Elba Esther haya sido liberada porque las acusaciones no fueron sólidas, dicen expertos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	2	PP Y 8

¿BORRÓN Y CUENTA NUEVA?  
**PIDE ELBA  
 DERECHO  
 AL OLVIDO  
 Y SU LANA!**

SU EQUIPO DE ABOGADOS INICIÓ EL PROCESO PARA ELIMINAR LA FICHA SIGNALÉTICA Y EL EXPEDIENTE JUDICIAL; ADEMÁS, XIGIÓ RETOMAR CONTROL DE LOS MILLONES EN SUS CUENTAS

#LAMAESTRALIMPIASUIMAGEN

**Gordillo  
 reclama  
 derecho  
 al olvido**

**EXIGE SE ELIMINE TODO RASTRO  
 DEL JUICIO Y QUE REACTIVEN  
 SUS CUENTAS BANCARIAS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	2	PP Y 8

**POR DIANA MARTÍNEZ**

PAÍS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La ex dirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo, inició los trámites para limpiar su imagen y retirar el aseguramiento de sus cuentas bancarias.

Fuentes federales informaron que, este miércoles, la defensa de la maestra solicitó la cancelación de la ficha señalética, que es el documento de identificación que contiene los datos personales de los procesados.

Además, comenzaron los trámites para el desbloqueo de su dinero, luego de que el Primer Tribunal Unitario de la CDMX decretó su libertad por el sobreseimiento de la causa penal en su contra, por los delitos de *lavado de dinero* y delincuencia organizada.

Esta resolución es absoluta con carácter de cosa juzgada, lo que significa que la PGR ya no puede impugnarla.

Fuentes judiciales informaron que la sentencia se basa en los interrogatorios a testigos, funcionarios y ex empleados del SNTE con los que se acreditó que los recursos que, según la PGR, *lavó* la maestra, fueron

obtenidos de conformidad con los estatutos del sindicato.

Lo anterior también consta en las actas del SNTE en las que se aprobaron las partidas financieras erogadas.

"De las que como con acierto sostuvo la defensa de la aquí recurrente, se desprende los recursos que en la causa penal que se tildaron de ilícitos y no lo son, en virtud de que los mismos fueron ejercidos de acuerdo con los lineamientos y disposiciones del estatuto del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, gremio que a través de sus órganos revisores y decisorios, avaló esos egresos", indica la sentencia.

La PGR, indica la resolución, presentó pruebas obtenidas de forma ilegal, como información bancaria, por lo que perdieron su valor.

Las fuentes judiciales señalaron que se prevé que las defensas de los coacusados y señalados por la PGR como cómplices de la maestra en *lavado de dinero*, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores sigan la misma estrategia y promuevan un incidente de sobreseimiento, ya que existe la figura de "eficacia refleja de la cosa juzgada"

porque ya existe la sentencia firme de la ex lideresa.

Esto no aplicaría para Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, ya que su situación jurídica es distinta, pues adquirió el estatus de testigo colaborador. ●

**EN EL OLVIDO**

● El MP federal solicitó al juez de la causa una sanción de 16 años de prisión contra la maestra Gordillo Morales.

**BIENES DE VALOR**

● El 1 de marzo de 2013, la PGR ordenó congelar las cuentas bancarias de la maestra.

● Aseguraron que se tenían evidencias de la malversación de 2 mil 600 mdp de las cuentas del SNTE.

**PATRIMONIO DEL SNTE**

**17**

**OBRAS DE ARTE ASEGURÓ LA PGR A LA MAESTRA.**

**3** MIL MDP ERA EL VALOR DEL ACERVO.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	2	PP Y 12



## GORDILLO QUIERE BORRAR SU FICHA

Inicia trámites para eliminar antecedentes penales y que liberen sus cuentas bancarias. A12

# Elba Esther comienza a limpiar su expediente

- Ex lideresa busca eliminar la ficha signalética y antecedentes penales
- La maestra solicita a autoridades la liberación de cuentas bancarias

**DIANA LASTIRI**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La exlideresa magisterial, Elba Esther Gordillo Morales, comenzó los trámites para limpiar su expediente judicial y eliminar los antecedentes penales que se generaron luego de su ingreso al sistema penitenciario derivado de su detención ocurrida en 2013, tales como su ficha signalética.

Fuentes federales confirmaron que Gordillo Morales ha solicitado a las autoridades la liberación de sus cuentas bancarias en cumplimiento al sobresentimiento decretado por el titular del Primer Tribunal Unitario en materia Penal en la Ciudad de México, con el que recuperó su libertad.

De este modo, la ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pretende limpiar su imagen y dejar claro que, como su defensa argumentó durante los cinco años que pasó encerrada, es inocente.

La ficha signalética que la maestra busca eliminar de los archivos gubernamentales comenzó a circular en redes sociales a los dos días de su detención, ocurrida el 26 de febrero de 2013.

La imagen del documento no es nítida pero se aprecian las fotos de Gordillo Morales en los tres perfiles que se incluyen en el formato que maneja

la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, mismas que fueron tomadas a su ingreso en las instalaciones del penal de Santa Martha Acatitla.

El documento incluye su fecha de nacimiento: 6 de febrero de 1945; la religión que profesa: católica; haber cursado licenciatura; que en aquel entonces era soltera; su edad: 68 años, y que es originaria de Comitán, Chiapas.

La filtración del documento derivó en la detención y posterior condena de cuatro años de prisión de Samantha Olivares Vázquez, técnica penitenciaria de Santa Martha Acatitla, responsable de elaborar la ficha.

La resolución le fue notificada el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	2	PP Y 12

martes 7 de agosto a las 23:30 horas y en ella el magistrado del Primer Tribunal Unitario determinó que en al menos 10 interrogatorios realizados por la defensa de Gordillo Morales se pudo acreditar que los depósitos y gastos realizados por la maestra fueron legales y autorizados por los máximos órganos revisores y decisivos del SNTE.

En el expediente también obran todas las actas del SNTE con las que se acreditó la aprobación de las partidas financieras erogadas por ser ésta una práctica común y legal al interior del sindicato magisterial.

“Como con acierto sostuvo la defensa de la aquí recurrente se desprenden los recursos que en la causa penal que se tildaron de ilícitos no lo son, a virtud de que los mismos fueron ejercidos de acuerdo con los lineamientos y disposiciones del estatuto del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, gremio que a través de sus órganos revisores y decisivos avaló esos egresos”, indica la sentencia.

Con esto, el magistrado declaró que los recursos y gastos que conformaban la parte toral de la acusación de la PGR no tienen un origen legal, razón por la que Elba Esther Gordillo no cometió los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

Esa sentencia absolutoria tiene carácter de cosa juzgada, es decir, que la PGR no cuenta con ningún recurso para impugnarla y la inocencia de Gordillo Morales sobre la imputación formulada por la dependencia en febrero de 2013 es definitiva.

La acusación indicaba que de 2009 a 2012, el SNTE transfirió mil 978 millones 393 mil 241 pesos a Isaías Gallardo Chávez, José Manuel Díaz Flores y Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, para que a su vez realizaran diversos pagos para beneficiar a Gordillo Morales y su familia.

Las personas referidas también fueron detenidas y acusadas por delincuencia organizada y lavado de dinero junto con Gordillo. ●

# 1,978

**MILLONES** 393 mil 241 pesos trasladó supuestamente la SNTE a 4 personas para que pasaran el dinero a Gordillo, indica la acusación a la maestra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	PORTADA	PP



REFORMA / STAFF

Jorge Aberto Bernal instruyó por 5 años el proceso contra Elba Esther Gordillo, como secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto del Distrito Penal.

La defensa de la lidereza siempre lo vio con malos ojos y pidió que lo retiraran del caso. Sorpresivamente, en enero pasado, Bernal solicitó licencia para hacerse candidato de Morena a la alcaldía de Chignahuapan, Puebla.

El 31 de julio regresó al juzgado para presentar su renuncia irrevocable al cargo judicial. La maestra quedó libre y él perdió la elección.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	8

**AERONAVE ESTÁ VALUADA EN 4 MILLONES DE DÓLARES**

# Aseguran avión de Elba Esther

**Estaba en poder de la PGR, quien lo ha utilizado para traslado de reos**

ABEL BARAJAS

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) aseguró de nueva cuenta un avión valuado en 4 millones de dólares, que fue utilizado con frecuencia por **Elba Esther Gordillo**.

El 11 de abril de 2013, el Cessna Citation Encore, modelo 560 fue asegurado por la SEIDO, en la averiguación previa PGR/SEIDO/UEIORPI-FAM/023/2013, iniciada por el delito

de lavado de dinero.

En dicha indagatoria **Gordillo** no es investigada en lo personal, no obstante que su madre era accionista de la empresa propietaria de la aeronave.

En abril de este año, un tribunal federal otorgó un amparo a la Compañía Comercializadora GC, S. A. de C. V., dueña del avión, y ordenó a la PGR reponer el procedimiento, ya que la medida precautoria carecía de fundamento.

"Después de este amparo, la SEIDO volvió a decretar de nueva cuenta el aseguramiento de la aeronave, en un acto que consideramos sin fundamento. En contra de esta medida, ha sido presentado un nuevo amparo", dijo una fuente allegada al caso.

La empresa propietaria tuvo ren-

tada esta unidad aérea a Avemex, del 14 de junio de 2005 al 8 de agosto de 2011.

El 26 de febrero de 2013, la ex **lideresa** sindical fue aprehendida en este avión, justo al aterrizar en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

El avión ha sido objeto de una larga disputa legal, pues después de su aseguramiento, el 23 de julio de 2013, la PGR declaró su abandono por falta de reclamo de sus propietarios. Esto implicó que la PGR integrara la unidad en sus servicios aéreos.

De hecho, la aeronave fue utilizada por la PGR para el traslado de reos de alto perfil como Sandra Ávila Beltrán "La Reina del Pacífico" y el ex Gobernador de Veracruz Javier Duarte.



## OPINIÓN

### SEP

- Cartón. Todo tiene sentido. Rapé (Milenio, p. 2)
- Cartón. Evolución natural. Xolo (24 Horas, p. 2)
- Cartón. Dedazos. Rictus (Financiero, p. 40)
- Artículo. La nueva estructura de la SEP (La Crónica, p. Cuatro)
- Columna. Sin Protocolo | Prospección... (La Prensa, p. 5)
- Columna. Red Compartida (La Prensa, p. 7)
- Columna. Econokafka | La agenda improductiva de López Obrador (El Financiero, p. 8)

### SECTOR EDUCATIVO

- Cartón. Colofón | Freak Book Show. Osvaldo (El Sol de México, p. 17)
- Artículo. Triunfo de la educación pública (El Sol de México, p. 19)
- Artículo. Escuchar para avanzar (El Universal, p. 25)
- Artículo. Editorial La Prensa | Subempleo juvenil (La Prensa, p. 7)

### SNTE/CNTE

- Cartón. Postura. Perujo (El Economista, p. 63)
- Cartón (El Sol de México, p. 18)
- Cartón. La tira cómica de Chepito (El Gráfico, p. 8)
- Artículos. Herencias negras y autoritarismos (Publimetro, p. 4)
- Columna. Desde San Lázaro | Gordillo, peligro a la vista (El Financiero, p. 41)
- Columna. Quebradero | La profesora ahora será la víctima (Razón, p. 2)
- Columna. Sobremesa | Ahora no tendrán que ir a escondidas (El Financiero, p. 55)
- Columna. Definiciones | Elba Esther, estampa del sexenio (El Heraldo de México, p. 13)
- Columna. Amarres | Elba (El Financiero, p. 54)
- Columna. De Naturaleza Política | Asteriscos (Excelsior, p. 24)
- Columna. La Gran Carpa | Equilibrista (El Economista, p. 62 y 63)
- Columna. Historias de Reportero | Elba, AMLO y la segunda foto (El Universal, p. 5)
- Columna. Así lo Dice La Mont | Tak cantik lekilal Gordillo (El Sol de México, p. 8)
- Columna. Fusilerías | Elba Esther y el debido proceso (Milenio, p. 2)
- Columna. Contexto | Las lecciones de Elba Esther Gordillo (Milenio, p. 3)
- Columna. El Cristalazo | La hora de Gordillo; la reversa (La Crónica, p. Tres)
- Columna. Razones y Pasiones | La lección de La Maestra Gordillo para López Obrador (El Universal, p. 6)
- Columna. De Política y Cosas Peores | ¿Perdón y olvido? (Metro, p. 24)
- Columna. Sin Gafete | la maestra, una guerrera de regreso (Ovaciones, p. 6)
- Columna. Coordinadas | AMLO, Elba y el Estado de Derecho (El Financiero, p. 45)
- Columna. Cancionero | De piedra ha de ser la cama (Excelsior, p. 18)

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	2

# RAPÉ/TODO TIENE SENTIDO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	2

@xolocartoon

XOLO ♦ EVOLUCIÓN NATURAL



CIENTÍFICOS DETERMINARON  
QUE LA MANO DE 6 DEDOS  
PERTENECE A UNA ADAPTACIÓN  
DE POLÍTICOS Y BURÓCRATAS  
PARA SOBREVIVIR  
EL SEXENIO QUE VIENE



xolo

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	40



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	OPINIÓN	CUATRO

## La nueva estructura de la SEP



Ulises Lara López

**A**unque se venían dando a conocer las disposiciones generales de austeridad que habrían de aplicarse durante la gestión del Presidente electo, en particular en la disminución de estructuras orgánicas y presupuestos, en la Secretaría de Educación Pública, el futuro titular Esteban Moctezuma había hablado de eliminar dos de las cinco subsecretarías, considerando como una de ellas, la gigantesca unidad responsable de atender la educación básica en la Ciudad de México.

El día de ayer nos enteramos de los nombramientos de parte del equipo de la SEP, entre los que destaca el cargo de la Dra. Raquel Sosa como rectora del Sistema de Universidades Públicas Benito Juárez. En mi opinión, el proyecto de futuro más importante de Andrés Manuel López Obrador, pues se trata de darle acceso a la mayoría de los jóvenes del país que deseen estudiar una carrera universitaria. Lo anterior equivale a la cruzada de alfabetización emprendida durante el gobierno cardenista, pues se tendrían que crear 300 establecimientos educativos de nivel superior, público y gratuito, distribuidos a lo largo y ancho del territorio, teniendo como prioridad a las regiones con mayor marginalidad. Y hablamos no sólo de las zonas deprimidas por la pobreza sino también las históricamente marginadas del desarrollo económico, social y político de México. Se proponen llevar universidades a la región de las tres Mixtecas, a los Altos de Chiapas, a las Huastecas, a la Montaña de Guerrero, a las zonas áridas de San Luis Potosí, entre otras. Por supuesto, no pueden quedar fuera las grandes zonas metropolitanas de las principales ciudades y capitales en los estados y la megalópolis que integramos con el Estado de México e Hidalgo.

Es un verdadero proyectil disparado al mañana porque representa la oportunidad histórica de contar con la mayor cantidad de recursos humanos calificados y comprometidos con el desarrollo de la nación. Son los que harán posible la idea de convertirnos en una potencia regional en lo económico, social y cultural, pero no como un punto de llegada sino como una tarea permanente. Sin duda, para cumplir con esta misión, el sistema actual de instituciones de educación superior habrá de ser un soporte importante, en particular las más prestigias y reconocidas como la UNAM y el IPN. En este nuevo espacio con visión estratégica, Luciano Concheiro tendrá un papel relevante, ya que además de ser designado para coordinar este nivel educativo, tiene la cualidad de ser uno de los iniciadores de estudios prospectivos en México.

La otra decisión de gran trascendencia, es entregar al gobierno capitalino la estructura federal dedicada a la educación básica. Con esta acción quedó evidenciado que bastaba un ac-

to de voluntad política para que la Ciudad de México administrara los cerca de tres mil planteles de primaria, secundaria y educación especial. Estoy convencido que la relación académica y personal construida desde el Movimiento Estudiantil del 68 y sus resonancias entre Gilberto Guevara Niebla, nombrado como subsecretario en Equidad para la Educación y Rosaura Ruiz designada para la Secretaría de Educación de la CDMX, será una gran alianza en favor de los habitantes de la megalópolis.

Juan Pablo Arroyo desarrolló un importante trabajo en la formación docente del nivel medio superior durante la administración que está concluyendo. Ahora es invitado a trabajar en la Educación Tecnológica y el reto que enfrenta empieza por superar los magros resultados de la educación dual impulsada desde sexenios pasados y atender la expectativa propuesta por el Presidente Electo de crear una política nacional para dotar de formación técnica a jóvenes dentro de las empresas y continuar con sus estudios en el nivel bachillerato, bajo el lema de "becarios sí, sicarios no". Cabe señalar que al respecto Andrés Manuel López Obrador reconoció, en la reciente reunión con las asociaciones de ingenieros, que el nivel medio superior enfrenta un grave problema de abandono

escolar que, combinado con la edad tipo a la que llamó genéricamente adolescencia, representa un riesgo mayor toda vez que son víctimas propicias de adicciones y grupos delincuenciales. Bajo esta premisa, será necesario impulsar una serie de acciones, dentro de las cuales las becas o apoyos económicos son importantes pero no suficientes para abatir la deserción escolar en el bachillerato. Como lo he señalado en otros artículos, es indispensable generar alternativas efectivas para incorporar a los que abandonaron sus estudios y los concluyan, más ahora cuando se abre un horizonte inédito en la oferta educativa superior con el Sistema de Universidades Públicas Benito Juárez, necesitamos ampliar la cobertura, permanencia y egreso en el nivel medio superior con imaginación, creatividad y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación para lograrlo.

Me parece que la cuarta transformación empieza con la formación de un nuevo ciudadano mexicano que tenga la convicción, la libertad y la seguridad de que el Estado nacional al que pertenece, está comprometido con su futuro. Hemos escuchado y leído que la fórmula secreta para el desarrollo de las naciones está en la educación. Sin embargo, para ser efectiva esta premisa, se necesita un componente insustituible, se llama Soberanía. Empieza por la identidad, por reconocernos como ciudadanos con plenos derechos y capaces de dotarnos de gobiernos que asumen y defienden de dónde proviene su

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	OPINIÓN	CUATRO

mandato y por lo tanto su legitimidad. En nuestro caso, a diferencia de otras naciones que cuando nacieron soberanas decidieron someter a otros pueblos, nosotros debemos empezar por reconocernos como autónomos y autodependientes para vernos como iguales ante los demás. Si compartimos la idea de ser una potencia, será porque podremos incorporar a los excluidos, a los marginados, a la pluralidad y multiculturalidad que nos define como somos, nunca para someter a nadie. Para lograrlo, necesitamos de una educación basada en estos ideales desde las primeras letras hasta el posgrado. Están las ideas y algunas personas, faltan las acciones. Mientras tanto, preparemos nuestra participación en la etapa de consulta anunciada por el futuro titular de la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	5



**Mancera, líder parlamentario**

Los liderazgos del PRD en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados, están más que definidos.

En el recinto de Reforma e Insurgentes, está claro que el futuro coordinador será el exjefe de gobierno Miguel Ángel Mancera. Su llegada al cargo obedeció a un acuerdo con la corriente ADN, aliada de Vanguardia Progresista y a la que pertenece.

Y es que no es para menos, puesto que el exmandatario capitalino arribó al Senado vía plurinominal postulado por el PAN.

Mancera dejó en el camino al mexiquense Juan Zepeda, quien también aspiraba a coordinar a la bancada del partido del sol azteca.

De esa manera, Vanguardia Progresista cerrará la pinza con Héctor Serrano, como líder de la fracción amarilla en la Cámara de Diputados.

Desde el principio no había falla, Serrano -indiscutible operador de Mancera-, ya tenía asegurado el liderazgo.

Así, el comentario que se escucha por todos lados es que la dirigencia del PRD quedará en manos de Los Chuchos, de Nueva Izquierda.

Lo que es claro, es que estos acuerdos obedecen a un proceso de reflexión derivado del resultado de las elecciones el 10 de julio.

Para el perredismo no hay dudas de que esto abonará a la unidad y a una necesaria rees-

tructuración de los del sol azteca. Lo cierto es que los principales liderazgos de la Ciudad de México -Mancera y Serano-, ganaron en el Congreso, pero perdieron la jefatura de gobierno.

**¿Mancera se reinventará desde la Cámara Alta? ¿Qué futuro le depara?**

Por lo pronto, así se han definido los liderazgos perredistas en el Congreso de la Unión.

**PROSPECCIÓN...** La subsecretaria de Educación Media Superior, Sylvia Ortega Salazar, realizó una ceremonia especial en la sede de la SEP para recibir a más de 150 jóvenes que obtuvieron el más alto puntaje en su primera opción de las 10 instituciones educativas que integran la Comipems. El secretario técnico del organismo, Roberto Peña, dijo que es la primera vez que ven los rostros de los aspirantes y no sólo las estadísticas.

Twitter: @JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	5

## Red Compartida



**E**LIMINADAS las funciones de seguridad en la Secretaría de Gobernación y que éstas pasen a manos de la Secretaría de Seguridad Pública, el trabajo de Olga Sánchez Cordero se repartirá en gobernabilidad y marco legal.

**TODO LO** que tenga que ver con leyes será su problema y, por supuesto, eso incluye las reformas energética y educativa.

**LO QUE** viene entonces es un esquema donde Francisco Alfonso Durazo será el Secretario y el segundo de a bordo es Manuel Mondragón y Kalb como subsecretario de Seguridad. El caso es que al parecer el llamado Comité de Seguridad quedaría de esa forma y sus actuales integrantes serían subsecretarios sin cartera fija; es decir, el general Audómaro Martínez Zapata, Marcos Pastlicht Sackler, Alejandro Gertz Manero y Loretta Ortiz Ahlf, quedarían dentro del primer nivel de la dependencia con una capacidad operativa limitada.

**DE ANTEMANO** ya se tiene una política: no a las drogas recreativas y ese es apenas el primer round.

**E**S LA primera vez, en los 23 años en que la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior organiza los Concursos de Asignación, que un funcionario de la Secretaría de Educación Pública recibe o se reúne con aspirantes al bachillerato.

**LA SUBSECRETARIA** de Educación Media Superior, Sylvia Ortega Salazar, invitó a más de 150 jóvenes a realizar un recorrido por la sede de la SEP y a una Ceremonia de Bienvenida. El secretario técnico de la Comipems, Roberto Peña, reconoció que es la

primera vez que ven rostros de aspirantes y no sólo estadística.

**MÁS DE** 40 mil computadoras no han podido ser reemplazadas al 100% en el SAT, de Osvaldo Santín, porque la empresa de TI, CEPRA SA de CV, de Joel Sánchez, se niega a perder un contrato que el organismo recaudador le retiró desde el 15 de junio de 2017.

**LA EMPRESA** defiende el contrato y ya interpuso unos 20 recursos legales en juzgados y tribunales para mantenerlo. Hasta ahora sólo uno le favoreció y fue en el Juzgado Primero de Distrito de Hidalgo, el cual está fuera de jurisdicción, el fallo se da cuando su titular, Diego Ramírez, está de vacaciones, y la responsabilidad es de sus secretarios Francisco Alberto García y Jaime Sebastián Ríos.

**P**D: en cortito y rápido este viernes se celebrará la reunión del Consejo Nacional del CCE a puerta cerrada con Alfonso Romo Garza, próximo jefe de la Oficina de la Presidencia. Una pregunta: ¿y con los banqueros cuándo?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	8

## La agenda improductiva de López Obrador

**Sergio  
Negrete  
Cárdenas**



El Presidente Electo tiene sobre el manejo de la economía ideas tan caras como equivocadas. Sus fines son los obvios: crecimiento más elevado, aumento en el poder adquisitivo de los salarios, mayores niveles de bienestar para todos los mexicanos. Pero las propuestas que ofrece y que ya está concretando en políticas públicas están reñidas con esos objetivos. La agenda económica de Andrés Manuel López Obrador es llanamente anti-productiva.

Porque AMLO está peleado con la productividad. No cree en la excelencia educativa, sino en el paso por las aulas (destacadamente las universitarias) como un derecho. La calidad es irrelevante, lo que importa es la cantidad. Si una reforma sigue condenada a la reversa en el gobierno por iniciar es la educativa. El futuro titular de la SEP habla de autoestima, no de exigencia. No sorprende que el futuro Presidente esté en contra de la meritocracia. No se tratar de buscar y fomentar la exce-

lencia, sino de tener un país ple-tórico de personas a las que se denomine como licenciados.

López Obrador tampoco entiende la noción de que un empleo debe ser productivo, fruto de la capacitación humana y la tecnología, permitiendo la explotación al máximo de los recursos (disponibles localmente o importados). El progreso tecnológico del presente, sus perspectivas para un futuro no lejano, no entran en sus consideraciones. Su racionamiento es inverso: los recursos naturales son la llave para el desarrollo económico y la creación de empleos. De ahí que proponga que miles de personas deben cultivar árboles frutales y maderables. Por ello su obsesión con la refinación de petróleo, y su proyecto de regalar a su estado natal una nueva planta con ese fin. Considera que es posible tener esa nueva refinería funcionando en tres años, y que se pagará sola con las ganancias que traerá. Al parecer ignora las pérdidas astronómicas de Pemex Refinación, y del tiempo

que realmente demanda un proyecto de tal envergadura.

La visión del futuro Ejecutivo es la de un gobierno sabio y munificente, con recursos a raudales siguiendo una perspectiva clientelista y paternalista. Dinero para el que no trabaja o estudia, dinero como "capital semilla" para que los empresarios emprendan lo que considera como proyectos importantes, fomento regional por medio de un costosísimo movimiento de diversas dependencias. En muchos casos será la improductividad pura: dinero para perder dinero.

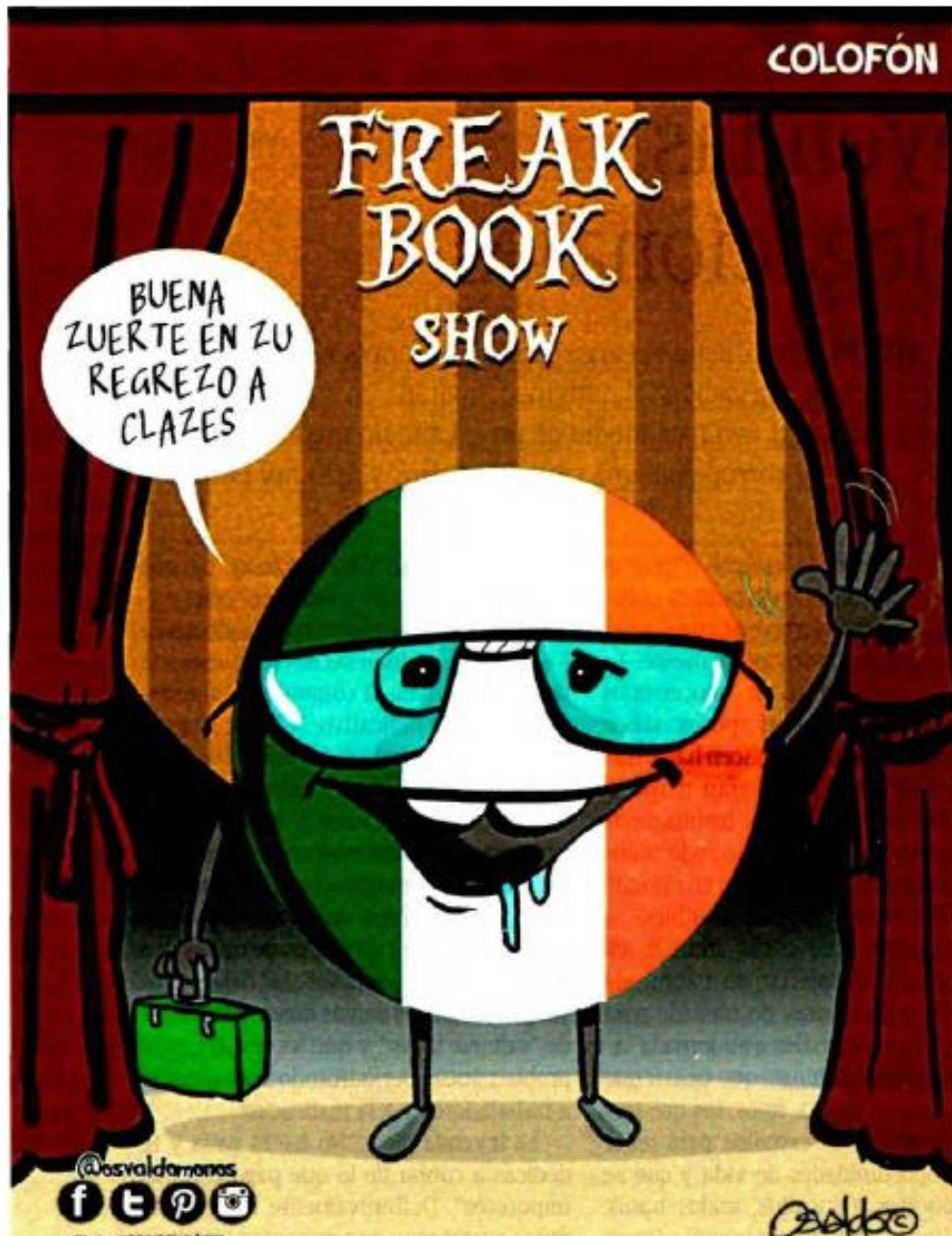
López Obrador dijo que consultaría con ingenieros mexicanos para tener un análisis técnico y no político del nuevo Aeropuerto capitalino. Lástima que no haga lo mismo con muchas otras de sus propuestas, en que abunda su política y escasea cualquier otra clase de sustento.

El camino del crecimiento y el bienestar sostenido y de largo plazo pasa por el aumento de la productividad. Todo indica que ese motor brillará por su

ausencia en 2018-2024. Andrés Manuel López Obrador está sembrando desde hoy un fracaso en el ámbito económico.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NACIONAL	17



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NACIONAL	19



Miguel Ángel  
Ferrer

## Triunfo de la educación pública

**P**ero bien se sabía que su castigo no podría ir más allá del sexenio peñista. Y tal como ordenaba la tradición del preso político en México fue puesta en libertad poco antes del fin del sexenio de su vengativo encarcelador. De modo que tanto su encarcelamiento como su liberación son de la absoluta responsabilidad de Enrique Peña Nieto.

Por ello, mírese como se mire, su puesta en libertad constituye una severa y sonora derrota para los propósitos privatizadores de la educación pública. Y también para sus principales promotores, es decir, los grandes capitalistas que impusieron ese proyecto en la agenda política de Peña Nieto.

La tal reforma educativa era la reforma de reformas del neoliberalismo instalado en Los Pinos. Ideológica, política y económicamente era más importante que la energética, fiscal o de telecomunicaciones. Implicaba apoderarse plenamente de la conciencia de los niños y jóvenes. Y con ello de la conciencia del pueblo.

Pero la liberación de la Gordillo no pasaría de ser un hecho anecdótico si no se hubiera dado en el contexto del triunfo electoral de López Obrador. Porque esta victoria significa el abandono de las privatizaciones en general y de la educativa en particular. Representará, como ya se ve, un impulso a la educación pública.

Este empuje implicará la mejora salarial de los maestros. Y su capacitación y adiestramiento en la aplicación de las nuevas tecnologías digitales al proceso de enseñanza. Y también, desde luego, el fin de la campaña mediática de satanización, desprestigio y ninguneo de la educación pública, de los profesores y del normalismo, campaña malévolamente trabajada con esmero por los grandes capitalistas y los gobiernos neoliberales de los últimos 30 años.

La Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana, como las tres grandes transformaciones de México en los últimos 200 años, no pueden entenderse sin el concurso de la educación pública, es decir, de la educación universalizada, gratuita y laica.

El gobierno de López Obrador, que se ha propuesto impulsar y conducir la cuarta transformación de México, tiene la necesidad histórica de fomentar, ampliar y vigorizar la educación pública. No sólo la convicción, sino la necesidad histórica de hacerlo.

Para el logro de este supremo y loable propósito, López Obrador contará sin duda con el apoyo de los maestros y de sus organizaciones sindicales, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en primera línea. Y también con el del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), antigua organización charra, cuyos líderes sabrán sumarse a la corriente popular, so pena de su derrocamiento por sus propias bases. Y también con el de las universidades públicas y sus sindicatos, cuya existencia estaba amenazada por la ola privatizadora.

[www.economiaspoliticaahoy.wordpress.com](http://www.economiaspoliticaahoy.wordpress.com)  
[mentorferrer@gmail.com](mailto:mentorferrer@gmail.com)

**Elba Esther** Gordillo no cayó en prisión por ladrona o por corrupta o por su enriquecimiento inexplicable y a todas luces ilegal, ilegítimo, inmoral, mal habido, criminal. Fue a la cárcel como castigo por su indisciplina política al haberse opuesto a la mal llamada reforma educativa de Peña Nieto. Y esa negativa la convirtió en la principal presa política del peñismo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	ESTADOS	25

## Escuchar para avanzar

Por **ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN**

**L**a educación no sólo es un derecho básico, sino habilitante para ejercer el resto de los derechos.

La cuarta transformación de México debe transitar por la educación como un derecho que sustente el bienestar y el desarrollo integral de nuestro pueblo.

En ese sentido, deben construirse los entornos y espacios que proporcionen los medios para el aprendizaje que permita desplegar las capacidades de la persona y la comunidad.

La educación es esa vía que permite a todos, acceder a los valores de la cultura, las tecnologías informáticas, los medios de comunicación, el deporte, la música, los idiomas, la ciencia. En síntesis, el acceso al conocimiento universal y a descubrir y respetar las culturas originarias, las lenguas indígenas y los valores ancestrales de nuestros pueblos.

Elo nos permitirá vivir en un país armónico, cohesionado, que se moderniza a la vez de recrear sus tradiciones. Eso es vivir en una sociedad no sólo educada sino también educadora.

Por ello iniciaremos foros, diálogos, conversaciones, para escuchar, antes de empezar a actuar el próximo 1º de diciembre.

En 2005 la UNESCO definió que la sociedad del conocimiento debe garantizar el aprovechamiento compartido del saber.

La sociedad del conocimiento debe integrar a cada uno de sus miembros y promover nuevas formas de solidaridad.

Los Foros sobre educación serán abiertos y permitirán no sólo expresarse sino también escuchar a todos. La escucha abre mentes y corazones, enriquece la propuesta educativa y ubica en la realidad a quienes toman decisiones. También escuchar es educar.

Se trata de que no solamente se asegure la articulación interna, vertical y horizontal, entre los niveles, etapas, programas formales y no formales, instituciones, espacios y medios educativos. Es preciso que también se articule y ligue el sistema educativo con otros sistemas y procesos culturales, axiómicos, económicos y, en general, con el desarrollo y la vida en una sociedad plural, multicultural y diversa.

Lo que necesitamos es educación para transformar nuestra sociedad. La paz es importante; la lucha anticorrupción es importante; el desarrollo científico y tecnológico es importante, la creación de condiciones para el desarrollo económico de talla mundial es importante, pero no buscamos hacer mejor, más de lo mismo, sino construir una sociedad donde todos y cada uno de sus integrantes puedan aprender y participar en el logro de las metas impostergables que marca esta nueva etapa que se inicia en México.

Un nuevo acuerdo educativo debe potenciar los valores, el respeto, la inclusión, la sustentabilidad y amor por el ambiente; debe nacer de las necesidades de las personas y de la comunidad y promover el desarrollo de nuestra Nación, también desde las capacidades, energías y potencialidades que existen en el ámbito local. Por ello escuchar es necesario.

La participación activa y responsable de todos los actores en los Foros para acordar, desde horizontes propios y comunes, caminos que nos lleven a una vida plena para todos, dejará atrás la reforma educativa para construir una educación reformada, sustento de la paz y el bienestar. ●

Twitter: @EMoctezumaB



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	7



Adalberto Villasana

## Subempleo juvenil

“Hechos son amores y no buenas razones”, decían las abuelas. La estadística se interpreta de acuerdo con los intereses del emisor, pero al final, sólo queda la frialdad de los números. En México hay 30.6 millones de jóvenes entre los 15 y 29 años de edad, muchos de ellos están fuera de los sistemas educativo y laboral formales, por lo que estamos lejos de aprovechar el bono poblacional como palanca de desarrollo nacional.

Cifras del INEGI nos revelan que el 66.8% de la población mexicana entre los 15 y 29 años de edad no asiste a la escuela; además del total, el 59.5% de los que sí laboral, lo hace en el sector informal, hay que recordar que hace unas semanas señalamos que los jóvenes no van a un empleo ocho horas por un salario mínimo.

En México, resultados del primer trimestre de 2018 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indican que los jóvenes de 15 a 29 años presentan una tasa de desocupación de 5.8%; casi el doble de la tasa de desocupación a nivel nacional (3.1%).

Además, el panorama se complica, porque un nivel académico no garantiza la obtención de un empleo formal, justamente remunerado.

De acuerdo con un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), un licenciado gana en promedio 11 mil 327 pesos, que representa 80% más que alguien que sólo tiene el bachillera-

to terminado, además que contar con una licenciatura incrementa 51% las probabilidades de conseguir empleo.

Actualmente hay 4.1 millones de estudiantes de nivel superior que en unos años buscarán insertarse al mercado laboral, pero no se genera esa cantidad de oportunidades.

El INEGI reporta que actualmente hay 807 mil 232 personas con estudios de nivel medio superior y superior que están desocupadas, y que alrededor de 3.4% de la población económicamente activa, o sea aproximadamente 1.8 millones de personas, están desempleadas.

Durante el primer trimestre de 2018, de la Población Económicamente Activa (PEA), los jóvenes de 15 a 29 años presentan una tasa de desocupación de 5.8%; casi el doble de la tasa de desocupación a nivel nacional (3.1%).

**Textualmente hay que decirlo:** urge emprender proyectos productivos y de desarrollo que involucren a jóvenes, para que sean ellos la palanca de desarrollo de la nación.

*Twitter: @TXTUALES*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	63

# Postura

## PERUJO



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NACIONAL	18



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	8

## LA TIRA CÓMICA DE CHEPITO





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	4



Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímétrico.

**DAVID  
OLIVO**

@DOLIVO\_A

## HERENCIAS NEGRAS Y AUTORITARISMOS

Después de 40 días, Andrés Manuel López Obrador recibió la constancia que lo acredita como Presidente electo. Pareciera que el tabasqueño tiene prisa por “enderezar” el rumbo del país, sin embargo, persisten cuestiones sin respuesta que preocupan a millones de mexicanos.

Por ejemplo, la megadeuda que heredará de la administración de Enrique Peña Nieto y de la que si cada mexicano debiera pagar, deberíamos todos y cada uno de nosotros más de 80 mil pesos. O la *Estafa Maestra* de Morena, con la que creó un Fideicomiso para financiar su campaña y por la que el INE lo multó por 197 millones de pesos.

O qué hará el ex priista con su amigo Manuel Bartlett a pesar de la andanada de críticas por perfilarlo como futuro director de la Comisión Federal de Electricidad, o con su aliada política Elba Esther Gordillo, quien la madrugada del miércoles fue absuelta del desvío y multimillonario lavado de dinero de la SNTE.

Otra pregunta para el ganador de las elecciones del 1 de julio pasado es qué uso dará al Fondo para la Transición de 150 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	41

# Gordillo, peligro a la vista

**Alejo Sánchez  
Cano**

Más allá de la politización de la justicia o de la judicialización de la política, de lo endeble de los expedientes y de la injerencia directa de colaboradores de AMLO en la exoneración de Elba Esther Gordillo, resalta el hecho de qué tanto, o no, pueda abonar a la consolidación del estado de derecho y, sobre todo, a la propia gobernabilidad, la irrupción de un personaje que, más movido por la venganza, pretenda desestabilizar a los dos sindicatos del magisterio, el SNTE y la CNTE, y, con ello, llevar el conflicto hasta el salón de clases.

No hablaremos de la grave omisión en que cayeron tres procuradores Generales de la República y un encargado del despacho en el armado de un caso, sustentado por acusaciones de delincuencia organizada y lavado de dinero, y que, a decir de todos ellos, estaba debidamente soportado, a grado tal que se justificaba con creces la reclusión de la inculpada, pero que ahora, con la decisión del Tribunal Unitario, pues deben, en todo caso, ser llamados a cuentas para, por lo menos, explicar su comportamiento.

Lo relevante ahora es que la gestión del presidente López Obrador no esté sembrada de escollos que compliquen una tarea—ya tortuosa—por decisiones propias, como es el caso de Gordillo, sino que sea un gobierno fuerte, apoyado principalmente por la ciudadanía.

Y este es el tema toral, ya que ahora, en plena luna de miel entre el nuevo gobierno y la mayoría de los mexicanos, todo se celebra o por lo menos no se critica. Ahora se trata de justificar, aún sin entender las repercusiones, en lugar de fustigar el hecho.

Sin embargo, en las redes so-

ciales criticaron fuertemente la liberación, a tal grado que el 83% condenó la decisión.

De acuerdo con el índice GLAC, El Pulso de la Red, publicado en El Financiero, el 82.6% de los comentarios en torno a este asunto fueron negativos, sobre todo en el sentido de que Gordillo es “culpable” de corrupción y lavado de dinero, además de los que consideraron que su liberación fue un ejemplo de impunidad.

Las menciones que relacionaron de forma negativa la liberación de Gordillo con el presidente electo consideraron su libertad como “pago por el supuesto apoyo” a Morena en la campaña, además de comparaciones con Manuel Bartlett y René Bejarano como “ejemplos de corrupción”.

El capital político con el que arranca AMLO se empieza a desgastar, de forma gradual y paulatina, y que a la larga no sólo lo perderá, sino que presentará serios pasivos, como sucede en la actualidad con Peña Nieto.

Sin ocupar aún la Presidencia, se han tomado decisiones muy costosas que por desgracia cobrarán factura en el mediano plazo.

La liberación de Gordillo ha sido un error monumental que tendrá consecuencias desastrosas.

Ella no responde a la lógica de una persona “normal”, que después de recobrar la libertad se dedica a gozar de su nuevo estado, con familiares y amigos. De recobrar el tiempo perdido.

Ella estará abocada a vengarse no sólo contra quienes la recluyeron, sino contra aquellos que la despojaron de lo que considera “suyo”, como es el SNTE.

No le importa que esta revancha perjudique a López Obrador, ni que haga daño a la gestión de

Esteban Moctezuma que, en lo que se encarga de darle nuevos derroteros a la reforma educativa y a la descentralización del sector, tendrá que evitar que la SEP se le desmorone entre las manos por conflictos en el magisterio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	2

## » QUEBRADERO

Javier  
Solórzano  
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx



## La profesora ahora será la víctima

Si algo ha provocado la liberación de Elba Esther Gordillo, es confusión y un sinnúmero de especulaciones. Partiendo de que nada es casual, llama la atención que la maestra haya sido liberada la noche anterior a que el TEPJF le haya entregado a López Obrador su constancia como Presidente electo.

El tema es un galimatías que pasó por violaciones a la ley y por el uso político y discrecional de las instituciones de justicia. Materialmente, el sexenio inició con la mediática detención de la llamada profesora y va a terminar con su liberación.

Elba Esther Gordillo está libre por "falta de pruebas". Como dice el doctor Raúl Trejo: "queda claro que a la PGR no le bastaron cinco años para fundamentar el caso".

Raúl Trejo apunta: "lo que pudo ser un error en la acusación no significa que la profesora sea una blanca palomita, concentró mucho poder y lo llegó a manejar a su antojo".

La maestra se entendió con Carlos Salinas, que fue quien lapuso, como asegura el resucitado Bartlett, cuando era el titular de la SEP, con Zedillo, con Fox y con Calderón. Empezó a tener más relación con el poder que con aquellos y aquellas a quienes representaba. Al final, fue el poder quien la puso y fue el mismo poder el que la quitó.

Lo que queda claro es que todo indica que la acusaron sin pruebas. Parece que la detuvieron sin tener elementos legales para ello; o hicieron, como ha venido sucediendo, pésimamente las cosas.

Quizá lo único que querían era encerrarla para hacerla a un lado

en su objetivo de diseñar la Reforma Educativa, a la cual era público que la profesora se oponía. Bajo el uso absoluto del ejercicio del poder, pudo ser que no pasara por su soberbia y su cabeza lo que podía pasar en seis años.

Perdieron la Presidencia, el sexenio está terminando bajo el mayor descrédito, en medio de claros casos de corrupción y nulos niveles de credibilidad. A esto se suma la posibilidad de que deroguen la reforma que, en algún sentido, fue uno de los motivos por los cuales se metió a la profesora a la cárcel.

Todo terminó exactamente al revés de lo que nos dijeron hace cinco años que iba a suceder. Lo más grave de lo que está pasando, es el hecho de que no vamos a saber si la profesora es responsable de los delitos por los que fue detenida. Había serias denuncias en el sentido de que estaba utilizando, para su uso personal, el dinero de las cuotas sindicales de los trabajadores del SNTE.

Desde que Peña Nieto fue Presidente electo, a lo largo de esos fatigosos meses entre esta fecha y la toma de posesión, quienes iban a gobernar se dedicaron a señalar severamente una y otra vez a la maestra. La imagen de Elba Esther no podía ser más mala, hubiera motivos o no para ello.

La oposición de la profesora a la Reforma Educativa pasaba más por una lucha por el poder y control, que por una revisión de contenidos y objetivos. Los temas eran, entre otros, las evaluaciones de las y los maestros; y las plazas.

No fue casual que la reforma empezara por la revisión y los cambios administrativos; se trataba de tener el control para echar a andar lo que llamaron la primera generación de reformas.

Parece que nunca podremos saber si Elba Esther se oponía a la reforma con convicción y razones; o todo se remite a que no se

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	2

entendió, con todo lo que esto significa, con Peña Nieto, como si lo hizo en sexenios anteriores.

El desenlace de este asunto es fatal. La profesora, que empieza a estar echada para adelante, ha convocado a una conferencia de prensa el 20 de agosto.

Va que vuelva para ser la víctima y para que, al mismo tiempo, se le vaya acercando a ya saben quién. Los suyos ya están en esa ruta.

#### RESQUICIOS.

Por lo que se ve, se les fue una mano de seis dedos en los libros de texto de matemáticas. No sólo esto; también hay errores o erratas de dedo, de sentido y acentos, nos dice la especialista en lenguaje Paulina Chavira.

#### LA OPOSICIÓN

de la profesora a la Reforma Educativa pasaba más por una lucha por el poder y control, que por una revisión de contenidos y objetivos. Los temas eran, entre otros, las evaluaciones de las y los maestros; y las plazas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	55

## Lourdes Mendoza

DA D



# Ahora no tendrán que ir a escondidas

**H**oy les traigo la lista de algunos de los asiduos visitantes a la celda-departamento PH en Polanco de Elba Esther Gordillo, la otrora lideresa del magisterio (1.5 millones de familias). La de las casas en San Diego, la del odio por Roberto Madrazo, la cercana a Vicente Fox, la enemiga de Felipe Calderón, la de las acusaciones de lavado de dinero.

Así pues, comienzo con algunos de los nombres de la lista del mes de mayo a julio. Juan Iván Peña Neder fue uno de los más frecuentes, y no sorprende, pues fue *subse* en el PRI de Madrazo y Elba. Además, se dice de él que es casinero y estuvo ligado al casino Royal, donde murieron 52 personas, que ha estado en la cárcel y es nazi.

Othón González, quien le maneja prensa y pasó del amor al odio con Javier Duarte; Fidel Kuri, amigo de los *exgobers* de Veracruz Fidel Herrera y Javier Duarte, quienes respaldaron su proyecto como dueño de los Tiburones Rojos del Veracruz.

Ruth Callejas (hija del líder de la Sección 32 del SNTE y cacique priista, Juan Nicolás Callejas (recién fallecido); Ulises Ruiz, sí, el *exgober* de Oaxaca y crítico político número uno del

presidente Enrique Peña Nieto. ¿Para qué iría? Seguro para pedirle que, si lo graba quedarse con el PRI, fuera ella la intermediaria con AMLO y Morena.

Carlos Romero Deschamps también se dio su vueltecita y lo hizo justo una semana antes de la elección. El líder sindical de Pemex podría haber ido para pedirle su intervención, su ayuda ante AMLO para salir bien librado, tal cual le pasó con Fox, gracias a ella.

Miguel Ángel Jiménez, ex de Lotenal, de donde salió acusado de presuntos actos de soborno y corrupción, y que hoy despacha en el segundo nivel en Bansefi, también hizo lo propio. No hay que olvidar que Jiménez fue fundador de Nueva Alianza y el primer presidente del partido, por lo que si ya la ayudó a hacer un partido, qué impide que pudieran repetir la aventura.

Otros no menos importantes que la visitaron fueron Elbar Castilla y Jaén Castilla Jonguitud, ambos familiares de Carlos Jonguitud.

Por cierto, déjenme platicarles que fue gracias a Juan Iván Peña Neder, que el nieto René Fujiwara se acercó a Morena. Es más, hay en YouTube una foto

que podría probar lo dicho. ¡Quihúboles!

Ahora bien, no encuentro mejor manera de cerrar este tema que con una frase del libro de mi amigo Alberto Aguirre, *Doña Perpetua: El poder y la opulencia de Elba Esther Gordillo*: "Me podría ir hoy... me podría ir mañana. Pero me voy a ir cuando los maestros quieran que me vaya. Ni amenazas ni nada me van a intimidar. Para morir nací... quiero morir con un epitafio: 'Aquí yace una guerrera. Como guerrera murió'..." Hoy ni epitafio ni nada, Elba Esther está libre, así como sus amigos de ir a visitarla.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	13

## DEFINICIONES

#OPINIÓN



## ELBA ESTHER, ESTAMPA DEL SEXENIO

MANUEL  
LÓPEZ SAN  
MARTÍN*La PGR dio el retrato final de un sexenio que cierra en total opacidad*

**E**lba Esther Gordillo como retrato de un sexenio que no fue. Un sexenio que en algún momento quiso ser distinto, pero quedó atrapado en la inercia

del propio sistema que lo parió.

Uno que no sólo no corrigió, sino perfeccionó varios de los males que nuestro país arrastra desde hace décadas.

Uno que construyó altas expectativas en el primer tramo, que logró cascadas de apoyo y casi consenso –en los tiempos del Pacto por México– y que no sólo se desinfló, sino perdió legitimidad y terminó repudiado en las urnas.

Uno que pasará a la historia como el peor evaluado –apenas arañando 20 por ciento de aprobación–, envuelto en escándalos, señalamientos de corrupción y un sinfín de crisis que heredará.

Uno que, incluso antes de concluir, decidió apegar la luz y bajar la cortina.

El caso de la ex lideresa del SNTE, declarada inocente, como botón de muestra de una administración que vive su ocaso y que se irá en su peor momento. Muestra irrefutable de que siempre es posible caer más, fracasar peor.

La libertad decretada a Gordillo, como exhibición de un gobierno que ni en uno de los más emblemáticos casos pudo. Uno que intentó, consiguió el aplauso de la opinión pública y, en la torpeza –¿o complicidad?–, entre sospechosísimo, terminó por tropezar consigo mismo.

Dos fracasos –sume usted los que quiera–

acompañarán a Peña Nieto y serán parte de su legado: Ayotzinapa y Elba Esther. Dos asuntos que se recargaron en la misma institución, la PGR. Dos temas donde no podían fallar. Ambos, símbolos de un sistema de procuración de justicia que hace todo menos impartirla.

En los dos casos, se ocupó todo el peso del Estado, todo el poder del gobierno federal. Los dos resultaron fracasos. En el de Ayotzinapa, podrán alegarse –sin razón, me parece– un sinfín de factores que escapan a la esfera de actuación de la actual administración, lo que no podría hacerse en lo que toca a las acusaciones contra Gordillo.

La PGR, utilizada como brazo ejecutor de la Presidencia, detuvo y encarceló a quien controlaba el sindicato más poderoso del país, justo cuando se veía en ella al principal obstáculo para la naciente Reforma Educativa. Una a una se desvanecieron todas las acusaciones. El papelón de una procuraduría que ni siquiera tiene procurador, nos

regaló la estampa final de un sexenio que cierra en medio de opacidad y con un potente heceta a pacto en lo oscuro. Por fortuna el caso Gordillo pone en evidencia la importancia de una fiscalía autónoma.

**OFF THE RECORD**

*No es que AMLO no quiera reunirse con Ricardo Anaya, es que ni él ni nadie en el PAN pidió el encuentro.*

*El tabasqueño se sentó con Meade porque su secretario particular, Antonio Rojas, nieto de Ifigenia*

*Martínez, solicitó y pactó la reunión. AMLO se reunirá con los secretarios de la Defensa y Marina.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	54

AMARRES

## Jorge G. Castañeda



### Elba

Para quienes desde el primer día dudamos del fundamento jurídico de la detención de Elba Esther Gordillo en 2013, su puesta en libertad definitiva por un juez constituye una reivindicación. En mi caso, siempre traté de separar mis afectos personales, mis críticas amistosas a su manera de hacer política, y la valoración del caso judicial en su contra. Desde hace casi 30 años, la considero mi amiga, con los altos y bajos que toda amistad tan longeva entraña; desde entonces también, tanto en público como en privado, he intentado compartirle mis dudas sobre distintos momentos de su actuación política, en el sentido más amplio de la palabra; y nunca vacilé en cuestionar las motivaciones y los procedimientos del gobierno de Peña Nieto para encarcelarla durante cinco años. Si su puesta en libertad se debe o no a un arreglo entre Peña Nieto y López Obrador ni es asunto mío, ni tengo como corroborarlo. Allá ellos.

Dejando a un lado lo personal —pero no es secundario: yo leía las listas de visitantes a los diversos recintos de detención donde yo la visitaba, y eran pocos— el caso de Elba suscita una serie de

denuncias lapidarias de nuestro sistema de justicia. Algunos objetarán que se trata del peor ejemplo posible: rica, poderosa, abusiva, excesiva, etc. Es totalmente atípica. Sostengo lo contrario: si a alguien con su poder, sus recursos, su experiencia y sus contactos, le va así, ¿cómo le va a gente indefensa que permanece en la cárcel años sin sentencia?

Primera denuncia: desde el primer día, el caso parecía insostenible. Por evasión fiscal, simplemente absurdo: no hay acusación penal sin auditoría previa. Nunca se produjo. Por lavado de dinero y delincuencia organizada, más absurdo todavía: no se puede conspirar más que con recursos de origen ilícito, y los famosos 2 mil millones de pesos dizque para bolsas de Neiman Marcus provenían de un origen muy claro y lícito, mientras no se demostrara lo contrario: del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El SNTE, totalmente subordinado al gobierno durante todo el sexenio, jamás presentó querrela alguna contra Gordillo. Sus dirigentes saben por qué no lo hicieron; yo, no.

Segunda denuncia: detenerla durante cinco años sin sentencia, es decir, sin que la PGR haya podido acreditar su culpabilidad ante un juez perteneciente a un Poder Judicial altamente sensible a las presiones del Poder Ejecutivo, obliga a una conclusión lamentable. Conviene recordarlo por milésima vez: el Estado estaba obligado a demostrar su culpabilidad; ella no estaba obligada a demostrar su inocencia. Más allá de la opinión que cada quien pueda guardar sobre su comportamiento público y privado, Elba fue una presa política.

Tercera denuncia, y quizás la más grave: Elba nunca fue condenada ante la justicia, pero sí frente a la opinión pública. Desde 2012, Peña Nieto candidato, muchos sectores de la sociedad, con buenas y malas razones, los medios de comunicación, y la comentocracia, consumaron un verdadero linchamiento público de la maestra. Es cierto que en parte se lo ganó a pulso; pero el argumento es aberrante. Te lincho por negro; bastaba que no lo fueras, para no lincharte.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	54

Cuarta denuncia: nunca utilizó fondos públicos para sufragar sus excesos privados, ni dilapidó dinero de los contribuyentes en sus gastos ostentosos y moralmente injustificables en este país. Desde un fallo antiguo a propósito del sindicato de trabajadores de la Secretaría o Departamento de Pesca, y sobre todo a partir de la jurisprudencia de la Suprema Corte en 2010, la tesis carece de validez. En agosto de ese año, la segunda sala de la SCJN falló, por unanimidad, que la utilización de las cuotas del sindicato de trabajadores de Pemex, aunque tuvieran un origen público, pasaba al ámbito privado desde el momento en que los salarios de los empleados, incluyendo la parte retenida por Pemex, se devengaran. Lo público se transformaba de facto en privado. Con independencia de la opinión que se pueda esgrimir sobre esta decisión de la Corte, es incontrovertible. Los recursos que el SNTE le entregaba a Elba Esther para sus gastos, no eran públicos, eran privados.

Se trata de una estupidez más del gobierno de Peña Nieto. La detuvieron sin fundamento jurídico, por razones políticas; la mantuvieron detenida durante cinco años, sin acreditar su culpabilidad; se vieron obligados a liberarla, por razones políticas y jurídicas. Nadie gana con esto, pero es el momento, más que nunca, de defender una causa que a muchos imbéciles y a buenos amigos inteligentes les molesta: el debido proceso vale para los buenos y malos, para los que me caen bien y los que me caen mal, para mis amigas y mis enemigos.

*"Nunca utilizó fondos públicos para sufragar sus excesos privados, ni dilapidó dinero de los contribuyentes"*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	PRIMERA	24



De naturaleza política

**ENRIQUE  
ARANDA**opinionexcelsior@gimm.com.  
mx

## Lejos de Dios... ¡cerca de Anaya!

*Fuentes cercanas al proceso sucesorio coincidieron en señalar que los gobernadores acabaron aceptando que Marko Cortés asuma una suerte de "candidatura de consenso".*

**A**l final, la sesión del Consejo del blanquiazul, a celebrarse este sábado y domingo, acabará siendo un capítulo más en la ya prolongada tragedia del otrora partido insignia de las derechas que, vale recordar, comenzó a escribirse, y vivirse, con el arribo a la dirigencia de su fracasado aspirante presidencial, **Ricardo Anaya**, y quienes, con él, idearon y consiguieron hacerse con el control absoluto de Acción Nacional.

Y esto, insistamos, porque al término de los procesos que en aquel serán detonados, el sucesorio de su administración de turno en particular, aunque ahora con el *gris-grís* **Marko Cortés** en la silla que (por delegación) ocupa **Damián Zepeda**, el panismo seguirá avanzando hacia su propia extinción: erradicando de su cotidianidad toda práctica democrática, imponiendo por designación a cuanto candidato deba postular a cargos de elección, acallando a cuanta voz se levante para cuestionar y/o criticar al liderazgo de turno o, peor, alejándose cada vez de manera más notoria de los principios y valores que dieron sentido a su fundación y existencia.

Seguirá pues, digámoslo claro, escribiéndose la trama de la tragedia a que nos referimos líneas arriba...

Apenas ayer, fuentes cercanas al proceso sucesorio, cuyo término está siendo previsto para la segunda quincena de octubre y, más específicamente, a los diversos frentes implicados, coincidieron en señalar que, efectivamente,

**No parecería ser algo muy distinto que, al final, Rafael Moreno Valle o Roberto Gil Zuarth acaben convenciendo a**

te, los gobernadores acabaron aceptando que el ahora coordinador de la diputación federal asuma una suerte de "candidatura de consenso" que, si

bien reservaría para un *no anayista* auténtico, afín a ellos, la secretaría general nacional, sí dejaría en manos de **Zepeda** la coordinación de la próxima bancada senatorial panista y, ¡aunque usted no lo crea!, del impresentable *mancerista* azul, **Jorge Romero Herrera**, su equivalente en San Lázaro.

Ello, obvio, en el supuesto (siempre válido) de que no ocurra algo extraordinario que lo impida y que, huelga decir, no parecería ser algo muy distinto a que, al final, el exgobernador poblano **Rafael Moreno Valle** o el *rebelde* **Roberto Gil Zuarth** acaben convenciendo a la militancia de apoyar a alguno de ellos, en una suerte de repudio al *anayismo* (indiscutiblemente) representado por **Cortés**, por los catastróficos resultados obtenidos por el PAN y aliados en la *antinatural* coalición Por México al Frente en los pasados comicios.

O más, en esta misma línea, que el *antianayista* "frente anticontinuidad", cuya existencia develó apenas ayer el senador **Héctor Larios Córdova**, gane fuerza y presencia en las próximas semanas y, en su momento, cuando la (exigua) militancia panista sea llamada a las urnas (internas) pueda concretar la imposición de una nueva (vieja) forma de hacer las cosas al interior del *blanquiazul*.

Mientras, parafraseando el popular refrán, conformémonos con proclamar: "pobre PAN, ¡tan lejos de Dios—de sus principios y valores fundacionales, de su esencia—y tan cerca de **Anaya**, ¡de su ambición y soberbia antidemocráticas!  
**ASTERISCOS**

\* Apenas conoerse la liberación-absolución —*haiga sido como haiga sido*, diría el clásico— de **Elba Esther Gordillo**, este miércoles, la temperatura al interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), de la oficina de su dirigente, el priista **Juan Díaz de la Torre** en especial, comenzó a subir y alcanzó tal nivel que, "a la llegada de los primeros vientos procedentes del Edomex...", amenazó con hacer estallar los termómetros...

\* Si bien el proyecto elaborado por el magistrado **César Wong**

**la militancia de apoyar a alguno de ellos.**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	PRIMERA	24

no será votado sino hasta el mañana, no son pocas las versiones, según las cuales, el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua estaría listo para revertir el triunfo inicial del *moreno* **Javier González** por la alcaldía de Ciudad Juárez, para darlo al reeleccionista independiente **Armando Cabada** que lo impugnó.

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

Twitter: @EnriqueArandaP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	62 Y 63



**MIMO.** Regularmente cuando hay elección presidencial, el proceso electoral concluye con la entrega de la constancia de presidente electo. Pero de manera excepcional, el proceso 2017 - 2018 aún no concluye porque falta que en el TEPF se resuelvan las impugnaciones de las elecciones de diputados federales y senadores.



**ARLEQUÍN.** El presidente nacional del PRD, **Manuel Granados**,

cree que la historia de México ha sido "una lucha sangrienta y cruel por definir si somos centralistas y federalistas". Y el triunfo "contundente" de Morena en las elecciones significa una vuelta del centralismo, porque hoy no hay "contrapesos ni equilibrios de poder". Ante ello, Granados abraza el bando del federalismo y pide fortalecer a los estados y municipios, para que sus decisiones sean respetadas y se impida que el centralismo empiece a "violar derechos humanos".



**EQUILIBRISTA.** El próximo secretario de Educación Pública,

**Esteban Moctezuma Barragán**, se tomará con calma los temas espinosos de la escena política del sector educativo. Por un lado respeta la decisión judicial que liberó a **Elba Esther Gordillo** y esperará a que la exlíder magisterial se recupere emocionalmente y fije su posicionamiento el día 20 de agosto. Asimismo, no tiene prisa por reunirse con el actual dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Juan Díaz de la Torre**, aunque piensa hacerlo después.



**MALETA.** Trabajadores del Senado de la República que temen ser

despedidos informaron al senador electo de Morena **Martí Batres** que en la Cámara Alta se está entregando "un estímulo especial" a 22 altos funcionarios. Así que el morenista exhortó al presidente de

la Mesa Directiva, **Ernesto Cordero**, a frenar la entrega de bonos, detener los despidos y evitar la contratación de seguros para los nuevos legisladores. El Senado negó que haya despidos de trabajadores y aseguró que los estímulos que se entregan están establecidos en la ley. Ni modo...

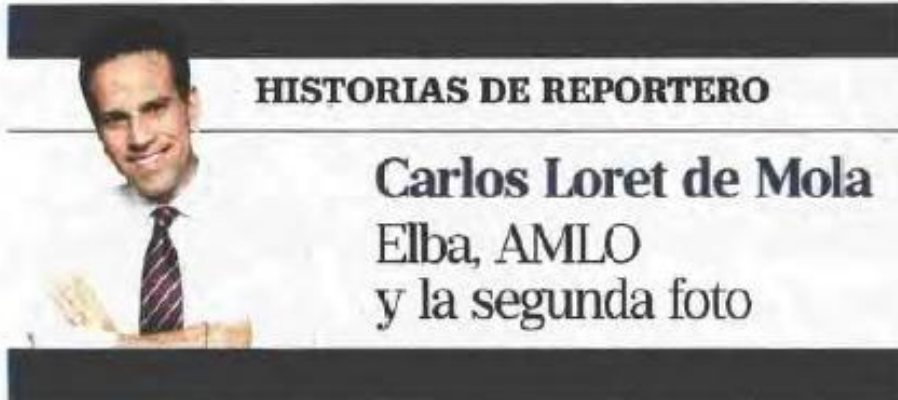


**MAGO.** El director del Observatorio Nacional Ciudadano, **Francisco**

**Rivas**, denunció que la PGJ de la Ciudad de México está reclasificando delitos para que las estadísticas de robo disminuyan, ejemplificando que el robo de celular fue desagregado del rubro de robo a transeúnte. **César Martínez**, director general de Política y Estadística Criminal de la Procuraduría, aclaró que ello se hizo virtud, que no todos los robos de celular son cometidos en esa modalidad y que es falso que su institución manipule u oculte información.

fuentes@economista.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NACIÓN	5



## HISTORIAS DE REPORTERO

### Carlos Loret de Mola Elba, AMLO y la segunda foto

**E**stá documentado hasta la saciedad que Elba Esther Gordillo abusó, se apropió y disfrutó de los recursos aportados por los maestros al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, del que era dirigente vitalicia por autonominamiento. Está documentado que más de mil 900 millones de pesos hicieron escala en sus cuentas personales y le sirvieron para darse lujos de multimillonaria que todo el país vio y condenó durante décadas (*Los socios de Elba Esther*, Ricardo Raphael).

Aun así, en cinco años la PGR no pudo o no quiso armar un caso sólido en su contra. Los jueces y magistrados aprovecharon cualquier excusa para dar a la poderosa *Maestra* todos los privilegios, todas las ventajas. La fueron sacando de prisión poquito a poquito, resolución a resolución.

Para revertir la reforma educativa, uno de los puntos centrales de su plataforma electoral, el presidente electo López Obrador cuenta ya con dos brazos operativos de la mayor eficacia, poder e impunidad: Elba Esther Gordillo y la CNTE. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación domina la educación pública en cuando menos cuatro estados del país, los más rezagados en prácticamente todos los frentes. Elba Esther sigue teniendo una enorme influencia en el sindicato de maestros.

El historial y la riqueza de Elba Esther son inocultables. Así que queda claro que la justicia mexicana sigue determinada por motivos políticos. Al gobierno de Enrique Peña Nieto no le interesaba castigar la evidente corrupción de Gordillo, sino desactivar su oposición a la reforma educativa. Ahora que ganó Andrés Manuel López Obrador, esa reforma agoniza y la maestra fue aliada clave de su campaña, así que su liberación responde también al contexto político. Podría decirse que todos los astros se alinearon para que

fuera puesta en libertad.

Es una señal más de que el sistema de impunidad establecido por la clase política goza de cabal salud y cuenta con vigor suficiente para sobrevivir a la anunciada cuarta transformación. *Napito*, Bartlett, Elba Esther sobresalen como garantes.

**SACTAMORBOS.** Ayer en estas *Historias de Reportero* presenté una primera imagen histórica, inédita, del momento de la detención de Elba Esther Gordillo, el 26 de febrero de 2013, a bordo del avión privado en que voló de San Diego a Toluca. En el cómodo asiento de piel tipo primera clase, abrazada por una sudadera cómoda con la leyenda *Love Struck* y un antifaz de dormir para taparse la cara frente a la llegada de las autoridades. Hoy revelo una segunda imagen del mismo día, tomada al poco rato, cuando marinos y agentes de la PGR ya la habían bajado del avión. Aparece en una sala del hangar oficial del aeropuerto, ya bajo custodia de las autoridades federales, esperando su traslado a prisión. Devastada, derrotada, sola, arrinconada, recargada contra la pared en una esquina con la mano en el rostro en gesto de lamentación e incredulidad. Muy diferente a la imagen que proyecta hoy, que ya está libre de toda acusación judicial y cuando su flamante aliado político acaba de ser ungido presidente electo de México. ¿Vieron la foto de Elba publicada por EL UNIVERSAL antier? ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NACIONAL	8



## Tak cantik lekilal Gordillo

**¡Todos somos EEG!** La mentora oriunda de Comitán amparó más de 127 campañas electorales de gobernadores, diputados federales, senadores y presidentes albazules y tricolores. Elba de Troya o Lady Macbeth Gordillo, editado por la "Asociación Ignacio M. Altamirano" para impedir su arribo a la coordinación parlamentaria del PRI LIV legislatura, pero derrotó a Manlio Fabio Beltrones (MFB) con su frase genial "no uso rumores, no vengo de los sótanos ni de los caños de la política". En 2004 le pregunté ¿a quién atribuye el libelo Lady Macbeth? Respondió "las mujeres políticas somos más propensas a sufrir grillas y ataques personales".

**Discriminación:** La excompañera de curul de EEG ante la LI legislatura 1979-1982 y primera de la pluralidad, Rosa María Campos, comentó que "cuando le dije a EEG que solicité al presidente de la Gran Comisión, Luis M. Fariás, que quería la Comisión de Radio y TV, respondió esa es para Fidel Herrera y tú serás integrante", así me consoló EEG "en ocasiones las mujeres sufren más la discriminación cuando ejercemos cargos en la política o buscamos comisiones pero si un político varón fuera víctima de exclusión, igualmente los condenaría".

**En Paz:** En marzo de 2016, dos semanas antes del deceso de su hija y senadora Mónica Arriola (MA) su madre ¿prisionera de conciencia? como la calificó, sufrió esa pérdida y ocho años de su ¡Dios!, Estela Morales Ochoa, quien la enseñó a alfabetizar a los tzotziles, tojolabales de Las Margaritas y Comitán, donde acuñó la frase del segundo dialecto "tak cantik lekilal" condición con la que regresará a su quehacer.

**Bienvenida:** El presidente de Educación en el Senado, Juan Carlos Romero Hicks, invitó a EEG a apoyar la Reforma Educativa y el INEE cómo incidir entre las nuevas generaciones de mentores para

mantener vigente el espíritu de la reforma 2013 y el decreto constitucional 2014.

**Ediles:** De Santiago de Anaya, Hidalgo, Jorge Aldana Camargo afirmó que la entidad vivirá con altura las nuevas condiciones de pluralidad y vigencia de la democracia que fortalecerán el progreso entre sus 19 mil 500 gobernados. Convocó a la nueva legislatura a apoyar su gestión de convertir a la municipalidad en pueblo con sabor, pues ello redundaría en el rescate del arte culinario y mayor derrama económica que evite la emigración. Junto la presidenta de Casa del Migrante en Nevada y Las Vegas, Guadalupe Loyo, aceptó enviar muestra culinaria al Festival México Lindo para que ésta, se conozca en el mundo. Exhortó a AMLO y Miguel Torruco como congreso local y federal a entregar un mayor presupuesto para el desarrollo social. Palacio de Lerdo: El gobierno mexicano aseguró que la nueva Ley de Seguridad Social fue difícil pero necesaria para la planificación e incremento de los estándares de calidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	2

## FUSILERÍAS

ALFREDO C. VILLEDA

[www.twitter.com/acvilleda](http://www.twitter.com/acvilleda)

## Elba Esther y el debido proceso

**E**l debido proceso se convirtió en una expresión de uso común en los medios de comunicación después del desastre provocado por el caso de la francesa Florence Cassez, quien pudo dejar la cárcel y volver a su patria después de provocar un incidente diplomático por sus alegatos, validados con pruebas, de que se violó su derecho como extranjera a tener asistencia consular en las primeras horas de su captura, que por lo demás fue una puesta en escena de la Secretaría de Seguridad Pública de Genaro García Luna para las cámaras de Televisa.

Culpas aparte de la mujer y el nexa con una banda de secuestradores encabezada por su novio Israel Vallarta, él aún preso, el incumplimiento del debido proceso fue la rendija legal que hallaron los gobiernos de Felipe Calderón y Nicolas Sarkozy para facilitar que la Suprema Corte fallara en beneficio de Florence. De entonces a la fecha el término es cada vez más familiar y no por algún tipo de masiva habilidad en el derecho, sino por las recurrentes pifias de las autoridades que indagan casos, ejecutan detenciones y arman expedientes.

No fue diferente el caso de Elba Esther Gordillo, aun si una mayoría podía sospechar desde su captura que se trataba de una versión aderezada del golpe que Carlos Salinas dio en 1989 a Joaquín Hernández Galicia, aquel líder petrolero que se le rebeló y había apoyado la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. La maestra, que heredó el poder de su mentor Carlos Jonguitud, lo ejerció a su antojo con la complacencia del propio Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón, pero quiso jugar a las vencidas con Enrique Peña en torno a la reforma educativa y ahí se acabó su estrella.

El hecho de que recupere su libertad al quedar absuelta justo cuando se declara electo al nuevo presidente nunca será una coincidencia, inexistentes en política, y sí la enésima señal del podrido sistema mexicano de procuración de justicia y de las formas primitivas del ejercicio del poder. Sin tener elementos de certeza, entonces, para saber si la señora incurrió en los graves delitos que

se le imputaron con una seguridad temeraria, dadas las resoluciones de los jueces, debe ser imperativo saber cuáles fueron las violaciones al proceso, del personal del MP y de Hacienda que confeccionaron el expediente, y actuar en consecuencia. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	3

## CONTEXTO

## ESTEBAN ILLADES

Twitter: @esteban\_is Facebook: /illadesesteban



## Las lecciones de Elba Esther Gordillo

**R**ecién iniciado el sexenio, en una operación digna de película de Hollywood, Elba Esther Gordillo fue detenida al bajar de un avión privado. Sus palabras, según refirió Carlos Loret, fueron: "No saben con quién se están metiendo".

Al contrario: si algo sabía el gobierno de Enrique Peña Nieto era quién era ella, solo que la subestimaba. Gordillo protagonizó la política nacional durante décadas como presidenta del sindicato más grande del continente, como secretaria general del partido en el poder por 71 años ininterrumpidos, y como creadora de Nueva Alianza, bisagra que ayudó a que Felipe Calderón fuera electo presidente.

Gordillo será muchas cosas, pero en tiempos del "Pacto por México" el papel que le asignó el gobierno fue el de estorbo para la reforma educativa. Detenida la lideresa del sindicato, la reforma, cuyo cambio mayor fue la evaluación obligatoria a todos los maestros de educación pública, logró implementarse.

Para sacarla de la jugada —o si en serio quería detenerla por sospechas de corrupción— el gobierno optó por la vía más complicada: acusarla de operar con recursos de procedencia ilícita, o lavar dinero.

Complicada porque si hay un área en particular deficiente en la investigación de delitos es el área financiera. Según el último informe del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), asociación internacional de la cual somos parte y que combate el lavado de dinero, México tiene varias carencias en el tema, entre ellas "la falta de habilidades de la PGR" (<https://bit.ly/2lWw6PB>, p.7).

Si se quería eliminar la impunidad del sindicato, el resultado fue un fracaso rotundo. El Presidente y la Procuraduría creyeron ser más hábiles de lo que en verdad eran. Pero si el objetivo era hacer de lado a un oponente político, entonces sí hubo éxito: Enrique Peña Nieto se quitó un gran obstáculo durante su sexenio.

Sin embargo, al usar la justicia como herramienta política, como tanto se ha hecho en nuestra historia, se cargó las instituciones del país por enésima ocasión. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	OPINIÓN	TRES

EL CRISTALAZO

# La hora de Gordillo; la reversa



Rafael Cardona

rafael.cardona.sandoval@gmail.com  
elcristalazouno@hotmail.com

**E**l encarcelamiento (injusto, según han dicho ahora las sabias palabras de la justicia) de la profesora Elba Esther Gordillo, fue preparado por una campaña mediática furbunda, cuyos autores, algunos de los cuales, ya se sentían merecedores a un premio Oscar por sus documentales.

También elevaron sus gacetillas a la categoría de revelaciones únicas en la promoción del “periodismo de investigación”, cuando no hacían sino reproducir, con el adobo suficiente para convertir con un buen refrito, documentos filtrados por el gobierno, en un platillo *gourmet*.

Hoy todos se quedan con el mal sabor de haber servido a una causa finalmente derrotada.

A fin de cuentas las acusaciones políticas más feroces se dieron con el implacable señalamiento de la mala calidad educativa, de lo cual culparon a un sindicato siempre disponible para los caprichos y necesidades electorales del gobierno.

Hoy, cuando la reforma educativa —cuya finalidad era quitarle al grupo sindical la hegemonía educativa y recuperarla a favor del Estado— es un traste viejo en manos de un gobierno cuya clientela se aumentará con ese mismo sindicato, deberán buscar otro camino para su condena.

Quizá las incomprensibles explicaciones de Esteban Moctezuma en torno de los cambios a la evaluación de los maestros, algún día encuentran alguien para entenderlas, pero el caso ahora es resolver la doble alianza: los miles de maestros “sentistas” (representados por Rafael Ochoa, René Fujiwara y el yerno innombrable), cuyos votos fueron para Andrés Manuel López Obrador, y los “centistas”, quienes enarbolan pactos firmados con el futuro Presidente.

La libertad de la maestra Elba Esther, además de permitirle un tiempo de vida sin los sobresaltos carcelarios (así hayan sido en instituciones hospitalarias, pero el encierro es el encierro y la rabia no se cura con cambiar el color de las paredes y la jaula de oro también tiene rejas), le dará oportunidad de evaluar quiénes la acusaron y quiénes le deberán pagar por la inquina y la saña con la cual fue perseguida y herida.

Y no sólo en la política, también en los medios y las redes. Hoy ya hay tiempo para recuperar al patrimonio sindical, los cuadros, los tableros de los grandes pintores mexicanos, los edificios, las instalaciones usurpadas. Para algo se otorgan los nombramientos vitalicios. Hace muchos años, cuando el pleito contra Roberto Madrazo era un carbón al rojo, Elba bebía té en el Balmoral. La salud y le pregunté cómo estaba.

—Aquí, aguantando los madrazos.

Y ahora, ésa me parece su invariable actitud.

## REVERSA

Algunos lectores me han solicitado la reproducción de la forma como la prensa francesa (la parte más notable de ella, al menos), encabezó en sus titulares el regreso de Napoleón Bonaparte tras su fuga de la isla de Elba (otra Elba).

Con gusto lo ofrezco de nuevo, porque esto confirma la vieja sentencia latina de no buscar novedades bajo la luz del sol.

Nada nuevo.

¿Y cómo siguió *Le Moniteur Universel* el trayecto de Napoleón desde su huida de Elba hasta la entrada triunfal en París?

Veamos algunos titulares:

- 9 de marzo: “El **monstruo** escapó de su destierro”.
- 10 de marzo: “El **ogro** ha desembarcado en Cabo-Jean”.
- 11 de marzo: “El **tigre** ha llegado a Gab”.
- 13 de marzo: “El **tirano** esta en Lyon. Cunde el pánico en las calles”.
- 18 de marzo: “El **usurpador** esta a seis jornadas de París”.
- 19 de marzo: “**Bonaparte** avanza a gran velocidad, pero nunca entrará en París”.
- 20 de marzo: “**Napoleón** llegará a las murallas de París mañana”.
- 21 de marzo: “El **emperador** está en Fontainebleau”.
- 22 de marzo: “En la tarde de ayer **Su Majestad El Emperador** hizo su entrada pública y llegó a las Tullerías. “Nada puede exceder la alegría universal ¡Viva el Imperio!”.

## FISCALÍA ÚTIL

La diferencia entre una Procuraduría General de la República, hoy desgastada como nunca en su erosionada historia, y una Fiscalía autónoma, no debería pensarse únicamente en su desprendimiento del Ejecutivo sino en su absoluta capacidad propia de gestión, mediante una alta calidad jurídica en su trabajo.

El caso de la maestra prueba algo tan grave como su utilización política; su ineptitud hasta para cumplir con tan aviesos encargos.

La independencia de la investigación (no sólo la relacionada con los delitos cometidos en el gobierno y sus negocios sucios, lo cual parece preocupar únicamente a las buenas conciencias), debería garantizar la limpieza procesal y técnica en general de todas las investigaciones.

Eso no depende ni de la independencia ni de la dependencia, depende del talento de los responsables, quienes a veces se ven relegados por las mafias internas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	OPINIÓN	TRES

Si la nueva Fiscalía, cuya constitución tanto desvela a la Coparmex y a otros organismos de la sociedad civil ha de ser útil para México, no importa si proviene de postulaciones desde el poder o no. Depende a quién se postula, y por lo visto hasta ahora, la autonomía no será sino un accesorio de propaganda.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	NACIÓN	6



## RAZONES Y PASIONES

**Elisa Alanís**

La lección de *La Maestra Gordillo* para López Obrador

**L**a detención y liberación de Elba Esther Gordillo Morales envía un mensaje claro al próximo mandatario, Andrés Manuel López Obrador:

No habrá Cuarta Transformación sin Estado de Derecho.

No habrá procuración de justicia sin fiscalías capaces, honestas y autónomas.

No habrá impartición de justicia sin jueces, magistrados y ministros preparados, probos e independientes.

No habrá un buen gobierno sin un Presidente apto, honorable y respetuoso de la división de poderes.

A Elba Esther, Enrique Peña le aplicó el famoso *quinazo*. Llamada de petate para legitimarse al inicio del sexenio. No para cortar de raíz el clientelismo, el abuso, el oprobioso enriquecimiento al amparo de la opacidad.

*La Maestra* es parte de los liderazgos sindicales cancerígenos del país. Que dañan procesos democráticos. Que han mostrado a través del tiempo imágenes tragicómicas con los excesos de Fidel Velázquez, Joaquín Gamboa Pascoe y tantos otros. Que permiten la obscena acumulación de bienes de quienes, portando las banderas de los trabajadores, se coluden con los poderosos en turno, gobernadores y empresarios.

Pero que ella sea una persona repudiada por la opinión pública y cuestionada, no borra la vileza con la que actuó la administración peñista.

La mantuvo encarcelada por razones políticas, no por cumplir con la ley.

Años en donde, sin acusación sólida por parte de la procuraduría de Murillo Karam (de acuerdo con la sentencia que hoy la absuelve) se enfermó, sufrió la pérdida de una hija y buscó espacios "de privilegio" durante su cautiverio: Primero en una celda, después en un hospital y por último bajo arraigo domiciliario en Polanco.

Carlos Romero Deschamps le sirvió a EPN en su reforma energética. Gordillo le estorbó en la educativa.

A Romero Deschamps la presente gestión

no solo no lo tocó, sino que lo protegió con el fuero del Senado, como legislador priista. Y lo siguió premiando, poniéndole en bandeja de plata la caja de oro (y de pandora por abrir) que representa Pemex.

Los regímenes autoritarios que apresan (a inocentes o culpables) por razones políticas hacen prisionera a la justicia, ocultan la verdad.

Y a su paso dejan a procuradores, fiscales, jueces, magistrados y ministros enterrados en las profundidades de los intereses del todopoderoso Ejecutivo y del sistema de corrupción e impunidad en el que se desenvuelven.

Mal, por donde uno lo vea.

¿Será por ello que el miércoles, cuando recibió la Constancia de Mayoría, Andrés Manuel se comprometió a respetar a los otros poderes, a no someterlos?

"Actuaré con rectitud y con respeto... No habré de entrometerme de manera alguna en las resoluciones que únicamente a ustedes competen. En el nuevo gobierno, el Presidente de la República no tendrá palomas mensajeras ni halcones amenazantes. Ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones ni de peticiones ilegítimas...", les dijo.

A ver si es cierto. Habrá que recordárselo.

Y exigir lo mismo para el fiscal general. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	24



## de política y cosas peores

GATÓN

## ¿PERDÓN Y OLVIDO?

En el querido y entrañable Club El Pájaro, de Montemorey -antes llamado El Pájaro Dormido por integrar su membresía únicamente con señores de madura edad-, se recordaba el caso de aquel maestro de pueblo que ahorró durante varios años y pudo al fin cumplir su sueño de hacer un viaje a España. Al cabo de un par de semanas regresó convertido -según él- en español. Ceceaba al hablar, y aunque eran los días más ardientes del verano salía a la calle enredado en una capa de amplios vuelos y cubierto con una boina vasca. Cierta noche se apersonó en la cantina del lugar y hablando a lo peninsular le pidió al cantinero: "Venga, chaval. Escánciame un chato de tu antañona cava". Respondió muy serio al de la taberna: "No ofenda, profe. Usted tiene una hermana puta y yo jamás le he dicho nada". Pues bien: la justicia mexicana parece tener igual categoría que la hermana del españolizado profesor. Aquí la gente va a la cárcel por razones de política, y por razones de política sale luego de ella. Dice un proverbio castellano: "Allá van leyes do quieren reyes". Eso significa que el poderoso hace con la ley lo que le viene en gana. La maestra (es un decir) Elba Esther Gordillo fue a dar a la cárcel en forma ilegal por arbitrio de un Presidente, y ahora que llega otro sale libre en modo tal que levanta suspicacias y da pábulo a toda suerte de especulaciones. Siempre dije que la detención de esa señora y su confinamiento fueron hechos al margen de la ley, y que fue injusto que se le negara el arresto domiciliario pese a su edad y condiciones de salud. Eso no equivalía en modo alguno a defender a la dirigente del sindicato de maestros. Una persona así es indefendible. Representó en su tiempo la mayor corrupción y prepotencia del sindicalismo y la política de México. Pero se indispuso con el poderoso en turno -igual le sucedió a Joaquín Hernández Galicia, La Guina, en tiempos de Salinas de Gortari- y fue defenestrada y perseguida por el régimen. Ahora que empieza otro sale libre de polvo y paja. El triunfo de López Obrador parece un bautizo cuyas lustrales aguas dejan limpio de toda culpa a aquél que las recibe. Bartlett, Bajarano, Nestora, Napoleón Gómez Urrutia, la Gordillo y otros fueron ungidos con el "perdón y olvido" redentor. Allá van leyes do quieren reyes. Para decirlo a lo español: "¡Joder!"... Troglia, mujer de la Edad de Piedra, llegó luciendo un precioso abrigo hecho con piel de mamut. Les dijo con orgullo a las demás mujeres: "¡Felicítenme, chicas! ¡Acabo de inventar la profesión más antigua del mundo!". La señora fue corriendo y le dijo llena de angustia a su marido: "¡Viejol! ¡Mi papá le va a pegar a mi mamá!". El hombre, que estaba leyendo el periódico, le respondió: "Dile que empiece.

Tan pronto acabe de leer este artículo iré a ayudarlo"... Opinó uno de los invitados a la cena: "El perro es el mejor amigo del hombre". "No -coso Babelucas-. El mejor amigo del hombre es el cocodrilo". El otro se desconcertó: "¿Por qué el cocodrilo?". Razonó el tontiloco: "La hembra del cocodrilo pone 10 mil huevos, y el cocodrilo se come 9999. Si no hiciera eso estaríamos hasta la madre de cocodrilos"... Una señora tenía ya cinco años de casada y no se había embarazado. Su vecina le contó: "Yo estuve en el mismo caso que tú. Oí decir que el cura párroco de Cuicatziintli tiene fama de hacer milagros. Fui con él: me dio su bendición, y de inmediato quedé embarazada". Pasaron unos meses y la señora le dijo a su vecina: "Mi esposo y yo fuimos a Cuicatziintli, y el cura párroco me dio su bendición. Aun así no me he embarazado". Le indicó la vecina bajando la voz: "Debes ir sola"... FIN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	6



**E**lba Esther Gordillo está libre. Fue declarada "inocente". Y no hubo, siquiera, una disculpa pública por tenerla más de cinco años detenida, a sabiendas que no había argumentos legales ni pruebas para sustentar las acusaciones en su contra.

Se convierte, así, en un ejemplo de la utilización del aparato de justicia en política.

¿Al final ganó **Elba Esther**? Difícilmente si vemos el precio que pagó, el dolor de estar presa, el tema de su hija enferma y muerta en este tiempo, todo lo que significa la prisión. Eso en lo íntimo, en lo personal. En lo público, es otra historia.

Quedará grabado aquel discurso, en el congreso magisterial de octubre de 2012, en Cancún donde aseveró que no sería "criada" del próximo mandatario. Así como los desencuentros que ya había tenido para ese tiempo con **Luis Videgaray** y **Aurelio Nuño**.

La realidad cambió. Sí, pero en el caso del encarcelamiento de la señora **Gordillo**, la realidad terminó por imponerse. ¿Hubiese sido declarada inocente si **Andrés Manuel López Obrador** no gana la elección presidencial? Quiero suponer que sí, porque era imposible seguir con una causa penal en su contra sin sustento.

Una de las lecciones que nos quedan, definitivo, es que debe cambiarse un sistema penal donde la gente debe esperar ser encontrada inocente detrás de rejas, por tanto tiempo.

La intervención, en esta detención, de **Humberto Castillejos** y **Alfredo Castillos** fue definitiva para dar forma a una acusación que siempre supo **Murillo Karam** no habría de prosperar. En las únicas declaraciones que hizo durante su tiempo en prisión, así fuese en el área médica o en instituciones hospitalarias, la **Maestra** afirmó que no iba a descansar hasta probar su inocencia. Y lo consiguió.

De mal gusto, si fue intencional, que se diera a conocer la noticia de su exoneración el mismo día que **López Obrador** recibiría la constancia formal de "presidente electo". Imposible pensar, siquiera, que tuvo algo que ver en la decisión del juez.

¿Qué sigue para **Elba Esther**? Por lo pronto ya se dio el gusto de filtrar a redes sociales una fotografía, en compañía de su tío **Rubén Morales**, donde se le ve en buen estado de salud, rejuvenecida, sonriente. Y anunció que dará una conferencia de prensa el lunes 20 de agosto.

¿Volverá a la política sindical? La respuesta es simple: ¿Es que alguien puede dudarlo?

Lo cierto, lo incontrovertible es que no la derrotaron al haberla confinado a la cárcel este sexenio. Y, también, es verdad que los usos y costumbres del sistema político mexicano, en dónde se movió con tanto talento por muchos años, caducaron en las urnas el pasado 1 de julio.

¿Podrá adaptarse a la realidad del mando, muy poderoso mando político del futuro presidente de la República? ¿Encontrará un espacio en los temas de Educación? Es muy pronto para saberlo. Lo cierto es que la **Maestra** ha regresado como lo que nunca dejó de ser: Una guerrera.

Qué futuro esté ya escrito para ella, es un misterio...

@isabelarvide / EstadoMayor.mx / CambioQRR.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	45

COORDENADAS

# AMLO, Elba y el Estado de Derecho

## Enrique Quintana



**N**o es noticia, pero no por eso deja de ser relevante.

De acuerdo con el Índice de *The World Justice Project*, una organización independiente que mide el Estado de Derecho en el mundo, México está ubicado en la posición 92 de un conjunto de 113 países, en materia de cumplimiento de la ley.

En América Latina sólo estamos arriba de Guatemala, Nicaragua, Honduras, Bolivia y Venezuela.

La referencia anterior viene a cuento por dos asuntos.

El primero es la notificación del juez Miguel Ángel Aguilar López en el sentido de que las pruebas que pretendían inculpar a Elba Esther Gordillo por el delito de lavado de dinero y que fueron presentadas por la PGR, fueron obtenidas de manera ilegal. Con ello, todo el proceso se vino abajo.

Lo segundo es el párrafo del discurso de AMLO al recibir su constancia de Presidente Electo que refiere lo siguiente:

“...la gente votó para que exista en México un verdadero Estado de Derecho; el pueblo quiere legalidad, no la simulación que en la aplicación de la ley ha persistido desde el porfiriato”.

Cuando se aprecia un caso como el de Elba Esther Gordillo no queda sino pensar que el juicio externado por AMLO tiene mucho de realidad.

Su caso es quizás la mejor ilustración de que el

sistema de justicia en México es tremendamente deficiente o altamente sospechoso, o las dos cosas.

Uno puede cuestionar las prácticas políticas o sindicales de Elba Esther, pero el resultado de un proceso que duró prácticamente todo el sexenio, da pie a esas dos hipótesis: o la procuración de justicia es altamente deficiente por que la PGR no pudo integrar el caso de manera correcta, o se trató de un uso político de la procuración de justicia que tenía como objetivo quitar de en medio a un adversario político.

El énfasis que López Obrador puso en el tema del Estado de Derecho es alentador, pues **no fue un tema que estuviera presente** de manera sistemática en su campaña.

De hecho, uno de los temores más generalizados en el sector privado era precisamente la percepción de que el hoy Presidente Electo tenía en poca estima al Estado de Derecho.

La aparición de este concepto en el discurso tras la entrega de su constancia, hace un par de días, imprimió otro tono a su alocución.

La narrativa de AMLO, por cierto, también es consistente con los ingredientes de Estado de Derecho más deficitarios en México.

De acuerdo con *The World Justice Project*, el aspecto en el que México está peor es en materia de **justicia criminal**, pues se ubica en la posición nú-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	1	45

**mero 105 entre 113 países; el segundo peor atributo tiene que ver con la corrupción, en donde estamos en la posición 102 de las mismas 113 naciones.**

Será muy complicado fortalecer el Estado de Derecho en México. La problemática es muy compleja y tiene que ver con temas que van desde el diseño de las instituciones hasta los salarios de los policías municipales, pasando por decenas y decenas de ámbitos.

No habrá soluciones sencillas ni milagrosas. Van a ser complejas, tardadas y en el camino de instrumentarlas se van a cometer errores.

Pero, ya es un avance el reconocimiento del próximo Jefe del Ejecutivo a la gravedad de esta problemática.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/08/18	PRIMERA	18



## De piedra ha de ser la cama

El 25 de marzo de 1978, el ingeniero **Eugenio Méndez Docurro**, quien había sido director del Politécnico y secretario de Comunicaciones y Transportes, fue declarado formalmente preso por delitos diversos de orden pecuniario; 16 días más tarde, el director de Telecomunicaciones de la SCT, **Clemente Pérez Correa**, emitió un documento diciendo que **Méndez Docurro** había restituido a la secretaría los 400 mil dólares de los que había mal dispuesto, y que, por tanto, no había queja. Así se logró la libertad del ingeniero.

Lo que nunca sabremos es cómo se obtuvo su encarcelamiento. De él o de otros. En el caso de **Méndez Docurro**, dice la leyenda urbana que ordenaba que le enviaran arreglos florales a alguna dama, y que el personal de su oficina creyó más que lógico que esos gastos se cargaran al erario. Puede ser falso: ni en mis más boyantes tiempos mandaba yo 400 mil dólares de flores a mis amadas. Lo cierto es que, perteneciendo a la burocracia mexicana, si alguien en el poder quiere encontrar una cola que pisarte, la encontrará. Ya después, los de la dirección jurídica se encargaron de darle respaldo al hecho.

En 1984, el presidente **Miguel de la Madrid** mandó traer desde Puerto Rico al "general" **Arturo Durazo** y lo metió al bote por contrabando, abuso de autoridad y acopio de armas: habiendo sido el jefe de la policía de la ciudad capital, el último cargo era ridículo. Más bien, debieron haberlo metido por el mal gusto del mausoleo que se mandó construir en Zihuatanejo, el llamado "Partenón", que domina la vista sobre la playa de Las Gatas.

Por acopio de armas fue encarcelado el 10 de enero de 1989 en su casa de Ciudad Madero, Tamaulipas, **Joaquín Hernández Galicia**, llamado *La Quina*, quien tuvo la osadía de decirle a **Carlos Salinas de Gortari** "usted no es nuestro candidato".

Cuento todo esto porque los presidentes de nuestro país, permanentemente necesitados de legitimación, suelen encontrar presos cómodos para la exposición mediática, como lo fueron en su momento **Méndez Docurro**, **El Negro Durazo**, **Hernández Galicia** y muchos otros, incluyendo a **Díaz Serrano** y al propio hermano de **Salinas de Gortari**, **Raúl**.

Tal fue el caso de **Elba Esther Gordillo**. El presidente **Peña Nieto** necesitaba un chivo expiatorio y la dirigente del mayor

sindicato del continente era propicia; se le aprehendió en el aeropuerto de Toluca, cuando llegaba de San Diego, y se le encarceló con moderación; la mayor parte de su reclusión la pasó en la enfermería de la cárcel femenil de Tepepan, en hospitales privados y, finalmente y a rejejo, en prisión domiciliaria. Aunque la cárcel sea de oro, no deja de ser prisión.

Cinco años y medio se la pasó la maestra **Gordillo** en la condición de delincuente. Nunca abrió la boca para denunciar lo que, a todas luces, era una injusticia y una venganza política. De golpe y porrazo, el Ministerio Público se dio cuenta de que no había sustentado bien la causa por desfalco y mal uso de los dineros del sindicato de maestros. De golpe y porrazo, la maestra **Gordillo** fue puesta en libertad la madrugada de anteayer. Precisamente, la mañana en que **Andrés Manuel López Obrador** recibió la licencia oficial para manejar este país. En política no hay casualidades.

En las cárceles, para escoger, hay camas de piedra, de paja, de algodón y de alto confort. Bastaría con preguntarle a **El Chapo Guzmán**.

Ahora, la que va a contar cosas muy interesantes sobre su prisión, es la maestra **Elba Esther**.